

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



**RASGOS DE PERSONALIDAD**  
**EN ADOLESCENTES INFRACTORES**

**Asesor:**

William Alejandro Jiménez Jimenez

**Autores**

Cervantes Ladino Leidy Paola, Garavito Delgado Andrés Camino & Pinto  
Hernández Edwin David.

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO DE PSICOLOGIA**  
**Bogotá, 2014**

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente nos gustaría agradecerle a Dios por bendecirnos para llegar hasta donde hemos llegado, porque se está haciendo realidad el sueño tan anhelado de convertirnos en profesionales.

Nos gustaría expresar nuestro sincero agradecimiento a todas aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización del presente trabajo, en especial al Docente, William Alejandro Jiménez Jiménez, asesor de esta investigación, por la orientación, el seguimiento y la supervisión continúa de la misma, pero sobre todo por la motivación y el apoyo recibido a lo largo de este proyecto investigativo, ya que por sus ideas siempre enmarcadas en su orientación y rigurosidad, que han sido la clave del buen trabajo que hemos realizado, el cual no se puede concebir sin su oportuna participación.

También nos gustaría agradecer la ayuda recibida del profesor Néstor Mario Noreña. Por su gran colaboración sobre las inquietudes que se nos presentaron en la investigación, quisiéramos hacer extensa la gratitud a nuestros compañeros de la facultad de Psicología, por su amistad y colaboración.

Queremos expresar también nuestro más sincero agradecimiento a la Fundación Universitaria Los Libertadores por su importante aporte y participación activa en el desarrollo de esta tesis. Debemos destacar, por encima de todo, su disponibilidad y paciencia que hizo que nuestras siempre acaloradas discusiones redundaran benéficamente tanto a nivel científico como personal.

Un agradecimiento muy especial por la comprensión, paciencia y el ánimo recibidos de nuestros familiares. A todos ellos, muchas gracias.

Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

## DEDICATORIA

Nos complace de sobre manera a través de este trabajo exteriorizar nuestro agradecimiento a la Fundación Universitaria Los Libertadores y en ella a los docentes quienes con su profesionalismo y ética puesto de manifiesto en las aulas direccionan a cada uno de los que acudimos, con sus conocimientos que nos servirán para ser útiles a la sociedad.

A nuestro asesor William Alejandro Jiménez Jiménez, quien con su experiencia como docente ha sido la guía idónea, durante el proceso que hemos llevado a cabo para la realización de esta tesis, brindándole el tiempo necesario y la información para que este anhelo llegue a ser felizmente culminado.

*“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una Victoria completa”.*

*Mahatma Gandhi (1869-1948)*

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	9
INTRODUCCION	11
PROBLEMA DE INVESTIGACION	13
JUSTIFICACION	15
OBJETIVOS	17
CAPITULO I : MARCO TEORICO	18
1. DELINCUENCIA JUVENIL	19
1.1. Definición Delincuencia Juvenil	21
1.2. Clasificación de los Infractores	24
1.3. Factores de la Delincuencia Juvenil	25
1.4. Teorías sobre Delincuencia	27
1.4.1. Inadaptación Social	27
1.4.2. Conducta Desviada	27
1.4.3. Conducta Infractores	27
1.5. Teorías Explicativas del Delito	30
1.5.1. Teorías Psicológicas	30
1.5.2. Teorías Criminológicas	33
1.6. Delincuencia Juvenil en Colombia	36
1.6.1. Código de la Infancia y la Adolescencia	36
1.6.2. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA	38
1.6.3. Código civil: relativas a la edad	42

2. LA PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD	42
2.1. Definición	42
2.1.1. Temperamento	44
2.1.2. Carácter	45
2.1.3. Rasgo	46
2.1.4. Diferencia entre rasgo y trastorno de personalidad	48
2.2. Teorías Explicativas de la Personalidad	49
2.2.1. Teoría psicoanalítica	49
2.2.2. Teoría de los Rasgos	50
2.2.2.1. Teoría de la personalidad de Raymond Cattell	50
2.2.2.2. Teoría de la personalidad de Hans Eysenck	52
2.2.3. Teoría de la personalidad desde el conductismo	54
2.2.4. Teoría del aprendizaje social	55
2.2.5. Teorías de los Constructos de George Kelly	56
2.2.6. Teoría Integradora de la Personalidad	58
3. PRUEBA MACI (Inventario Clínico para Adolescentes) de Millon	61
3.1. Ficha Técnica	61
3.2. Que es MACI	62
3.3. Prototipos de Personalidad	64
3.4. Evidencia Empírica	66
CAPITULO II: METODO	76
Diseño	76

Tipo de estudio	76
Paradigma Epistemológico	76
Muestra	77
Participantes	77
Procedimiento	77
Instrumento	78
Identificación de Conceptos	79
Consideraciones Éticas	79
<b>CAPITULO III: RESULTADOS</b>	<b>81</b>
<b>CAPITULO IV: DISCUSION Y CONCLUSION</b>	<b>92</b>
<b>CAPITULO V: RECOMENDACIONES</b>	<b>97</b>
<b>CAPITULO VI: REFERENCIAS</b>	<b>98</b>

### **INDICE DE TABLAS**

TABLA 1: Teorías del delito	34
TABLA 2: Diferencias entre Temperamentos y Personalidad	45
TABLA 3: 16 Factores de Personalidad de Cattell	52
TABLA 4: Corolarios de la Personalidad Según Kelly	57
TABLA 5: Distribución de la Muestra Según sus Edades- Género Femenino (N=38)	81

TABLA 6: Distribución de la Muestra Según sus Edades- Género	81
Masculino (N=39)	
TABLA 7: Características Estadísticas de la Muestra (N=77)	87
TABLA 8: Frecuencia de Tendencias en los Rasgos por Genero	83
TABLA 9: Tendencias en los Rasgos de Personalidad en la Población	85
Masculina	
TABLA 10: Tendencias en los Rasgos de Personalidad en la Población	87
Masculina	
TABLA 11: Tendencias en los rasgos de personalidad en la población	88
Femenina	

## **INDICE DE GRAFICAS**

GRAFICA 1: Frecuencia por Edades Género Femenino	82
GRAFICA 2: Frecuencia por Edades Género Masculino	82
GRAFICA 3: Nivel de Escolaridad en Hombres	84
GRAFICA 4: Nivel de Escolaridad en Mujeres	84

## RESUMEN

En la siguiente investigación se estudió el tema de rasgos de personalidad en adolescentes infractores, con el fin de identificar cuáles fueron los principales rasgos de personalidad que más se presentan en esta población. Se aplicó el MACI (inventario clínico para adolescentes) la población objeto de estudio. Se realizó un estudio de tipo cuantitativo con un diseño no experimental de tipo transversal descriptivo. La muestra no probabilístico de tipo intencional o por conveniencia, estuvo conformada por 77 adolescentes con un promedio de edad de 13 años a 19 años, con un estrato socioeconómico del 1 al 3, que hace parte de la localidad séptima (7) de Bosa y una institución educativa de la localidad doce (12) de Barrios Unidos. En cuanto a los resultados se observó que en los hombres los rasgos de personalidad que mayor puntúan fueron: fóbico, ansiedad, distimia y drogas. Presentando así prevalencia en: ansiedad y distimia. Mientras que para las mujeres los rasgos de personalidad que mayor puntuaron fueron: fóbico, distimia y drogas. Presentando así prevalencia en: fóbica y drogas. Se recomienda continuar con la aplicación del MACI en adolescentes colombianos y determinar el factor de personalidad y las tendencias más significativas en población delincucional.

**PALABRAS CLAVES:** delincuencia, adolescencia, rasgo de personalidad, Inventario Maci de Millon.

## **ABSTRACT**

In the following investigation there was studied the topic of features of personality in inobservant adolescents, in order to identify what were the main features of personality that more appear in this population. The population applied the MACI (clinical inventory for adolescents) study object to herself. A study of quantitative type was realized with not experimental design of descriptive transverse type. The sample not probabilístico of intentional type or for expediency, it was shaped by 77 adolescents with an age average from 13 years to 19 years, with a socioeconomic stratum of the 1 to 3, which makes twelve (12) of Close Quarters a part of the seventh locality (7) of Bosa and an educational institution of the locality. As for the results it was observed that in the men the features of personality that major count were: phobic, anxiety, distimia and you drug. Presenting this way predominance in: anxiety and distimia. While for the women the features of personality that major counted were: phobic, distimia and you drug. Presenting this way predominance in: phobic and you drug. It is recommended to continue with the application of the MACI in Colombian adolescents and to determine the factor of personality and the most significant tendencies in population delincuencial.

**KEY WORDS:** crime, adolescence, trait personality inventory Maci of million.

## INTRODUCCIÓN

Según Redacción Vida de Hoy (2013), en los últimos años en Colombia se ha presentado un incremento significativo en la tasa de delitos cometidos por adolescentes. Los delitos con mayor recurrencia son el hurto, concierto para delinquir, tráfico porte o consumo de sustancias psicoactivas, vandalismo y lesiones personales. Como lo indica el Instituto Colombiano de Bienestar Familia ICBF en un estudio realizado, en los últimos cinco años el cual revela que se presentó un aumento de un 21% en estos delitos cometidos por los adolescentes infractores.

Debido al impacto de la criminalidad en los adolescentes, muchos de ellos por diversos factores como por ejemplo el contexto socioeconómico, la falta de oportunidades laborales y académicas viendo en el delito una forma de salir adelante y obtener recursos económicos. El seguimiento de patrones conductuales a partir de un moldeamiento de aquellos que se han dedicado a realizar actividades ilícitas también influye en los adolescentes para la presencia y mantenimiento de conductas delincuenciales.

Adicionalmente, otro de los factores con mayor recurrencia que está asociado a la comisión de los delitos por parte de los adolescentes es el consumo de sustancias psicoactivas. Este tipo de comportamientos facilitan a los adolescentes a incurrir en delitos para obtener recursos económicos y satisfacer sus necesidades materiales.

Aparte de los factores mencionados anteriormente de índole económica y social, los adolescentes por su necesidad de ser aceptados y reconocidos en un grupo de pares se integran a pandillas u organizaciones que aparentemente los acogen y aceptan. Este factor se presenta en algunas ocasiones por problemáticas generadas en el contexto familiar (disfuncionalidad familiar, seguimiento de modelos de autoridad, presencia y mantenimiento del ciclo de

violencia), entre otros. Por ello, desde el ámbito psicosocial surge la necesidad de desarrollar tipos de modelos explicativos que permitan conocer la dinámica delictiva del adolescente desde la personalidad y poder establecer parámetros que permitan identificar las causas desde lo psicológico que conducen a la manifestación de las conductas atípicas, y aportar con base en la evidencia y elementos explicativos a la política criminal en temas de infancia y adolescencia para sus procesos de resocialización y control de la criminalidad juvenil.

## **PROBLEMA DE INVESTIGACION**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

A partir del alto impacto que ha generado la delincuencia juvenil en el contexto colombiano, la academia, junto con los modelos y planes de prevención establecidos por la Presidencia y por los gobiernos locales han estado direccionados en busca de la prevención y control de este fenómeno social. Sin embargo, las estadísticas no son nada alentadoras. Por ejemplo, de acuerdo a lo presentado en el diario el tiempo (2013), en lo corrido de este año se han presentado 18.559 casos de menores de edad que han tenido problemas con la ley. El rango de edad con mayor incidencia en las conductas delictivas está entre los 16 y 17 años. Las regiones con mayor recurrencia de menores infractores son Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá.

Del mismo modo, siguiendo con lo reportado por el diario el tiempo, otro tema que preocupa es el nivel de reincidencia en el delito por parte de los jóvenes infractores. Para el año 2011 fue del 18%, para el 2012 del 20,8% y en lo corrido del año del 20,9%. Los principales delitos en donde se concentra la mayor participación de adolescentes están en el hurto (38%), tráfico, fabricación y porte de estupefacientes (28%), lesiones personales (9%), fabricación y porte de armas (7%), violencia intrafamiliar y daños en bien ajeno (2%) y homicidio (2%).

Como se puede evidenciar, el impacto que genera el fenómeno de la delincuencia juvenil parece que va en ascenso. Como se explicó en la introducción de la presente investigación, son muchos los factores que inciden en la comisión de los delitos por parte de los adolescentes

(sociales, económicos, familiares, etc). Sin embargo, existe poca evidencia sobre los factores psicológicos.

Por ello, la presente investigación busca aportar material explicativo desde la evidencia sobre las tendencias en los rasgos de personalidad más frecuentes en la población juvenil con antecedentes delictuales.

### **PREGUNTA PROBLEMA**

A partir de la anterior contextualización social y sobre el impacto que genera la delincuencia juvenil en el contexto colombiano surge como problema de investigación el siguiente: ¿Cuáles son los principales rasgos de personalidad que presentan los adolescentes que comenten conductas delictivas?

## JUSTIFICACIÓN

No cabe duda afirmar que unos de los mayores problemas sociales que afronta la sociedad colombiana hoy en día es el tema de la delincuencia juvenil. En los últimos años los delitos realizados por adolescentes entre los 13 y 19 años han ido en aumento, ya que son los adolescentes los actores principales dentro de bandas delincuenciales dedicadas, al hurto, tráfico de drogas, extorsión y porte ilegal de armas.

A partir de lo mostrado por el diario el Tiempo (2013) en el país se ha presentado un incremento en la tasa de delitos cometidos por menores de 18 años. Por lo general estos adolescentes forman parte de bandas delincuenciales o grupos armados ilegales en los cuales son utilizados principalmente para cometer actos ilícitos, ya que las leyes en el país son flexibles frente a la normatividad que juzga a esta población. Entre los delitos más comunes se encuentran el hurto, tráfico fabricación y porte de estupefacientes, lesiones personales, fabricación y porte de armas, violencia intrafamiliar, daños en bien ajeno y homicidio.

Asociado a los factores presentados anteriormente, la falta de comunicación, el pertenecer y desarrollarse en un hogar disfuncional hacen que se presenten en esta población algunos de los factores causantes de la delincuencia juvenil. La necesidad de los adolescentes de sentirse aceptados y escuchados los hace buscar apoyo en grupos de pares que se dedican a cometer actividades delictivas además de encontrar en estos una forma fácil de conseguir ingresos económicos y sustentar el consumo de sustancias psicoactivas.

A partir de lo mencionado anteriormente y la necesidad de conocer desde lo psicológico, los factores de la personalidad, lo cual resulta ser un tema de suma importancia para poder

profundizar con mayor precisión sobre las posibles causas que conducen a la comisión de delitos en los adolescentes y así poder aportar, con base en la evidencia, elementos de juicio que permitan ser útiles para las políticas y programas de resocialización y de reincorporación al contexto social de aquellos jóvenes que han tenido historia delictiva. No hay duda que ante la necesidad de conocer la incidencia psicológica desde la personalidad en la comisión de delitos es muy poca la evidencia que se encuentra en el contexto colombiano. Por ello, la presente investigación resulta ser importante y novedosa para esta área de la psicología.

Haciendo una revisión detallada de algunos casos de actividades delictivas cometidas por adolescentes de la localidad séptima de Bosa en Bogotá y en la institución pública de educación básica secundaria de la localidad doce de Barrios Unidos, se encontró que cometían frecuentemente conductas como hurto en sus distintas modalidades, porte y uso de armas (blancas o de fuego), tráfico y consumo de sustancias psicoactivas y lesiones personales.

Teniendo como apoyo al líder del grupo delincencial de la localidad séptima de Bogotá y al coordinador de disciplina de la institución educativa de la localidad de Barrios Unidos, esta investigación resultó ser una importante herramienta teórica y explicativa para conocer los factores psicológicos, desde el constructor de la personalidad que llevaron a que los adolescentes incurrieran en estos delitos, sirviendo como base para la creación de programas educativos y preventivos que ayuden a disminuir la tasa de delitos cometidos por esta población.

Por ello, con la siguiente investigación se buscó determinar los principales factores psicológicos desde la personalidad que influyeron en la comisión de delitos cometidos por adolescentes.

## **OBJETIVOS**

Para lo fines propios de la presente investigación se establecieron como objetivos los siguientes:

### **OBJETIVO GENERAL**

Identificar cuáles son los principales rasgos de personalidad que se presentan los adolescentes que comenten actividades delictivas, a partir de la aplicación de la prueba psicológica MACI (inventario clínico para adolescentes) elaborado por Theodore Millon.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer cuáles son las principales infracciones que comenten los adolescentes en el contexto académico.
- Establecer las diferencias significativas en los rasgos de personalidad por género.
- Identificar que rasgos de personalidad son recurrentes en ambos géneros.

## CAPITULO I

### MARCO TEÓRICO

Sin lugar a duda, las teorías y actuales explicaciones a los fenómenos delincuenciales presentados por los adolescentes cada vez toman más importancia para las autoridades y para el fortalecimiento de las políticas públicas que busquen prevenir y controlar este tipo de conductas en las actuales sociedades. Sin embargo, han sido muchas las aproximaciones desde el fortalecimiento de políticas públicas y desde la academia que se han gestado con el fin de aportar a dicha prevención. En los siguientes apartados, se abordará el fenómeno de la delincuencia juvenil visto desde la óptica de la psicología jurídica y desde los procedimientos evaluativos propios de esta ciencia.

La delincuencia juvenil es una problemática con diferentes facetas las cuales son: *Un problema social*, ya que representa un fracaso de la sociedad en la educación de sus nuevos miembros, además de constituir un riesgo que atenta contra el estado de derecho, el respeto de las instituciones, las reglas para la convivencia pacífica y la seguridad de los ciudadanos. Es *un problema económico*, cuando los comportamientos delictivos atentan contra el patrimonio y la propiedad privada o cuando promueven una economía basada en negocios ilícitos como el narcotráfico, el secuestro, el robo de autopartes, la piratería, el fraude y extorción. *Un problema político* que se constituye en un reto para las autoridades, quienes tienen que desarrollar estrategias para prevenirlo y para tratarlo, presupuestar los gastos de estos esfuerzos, capacitar personal y mantener instituciones judiciales y de custodia, las cuales brinden un trato acorde a la población ya que aunque sean actores del delito por su edad tienen que ser tratados sin la vulneración de ninguno de sus derechos. *Un problema científico*,

cuando se aborda la necesidad de explicar las causas de estos actos, de diseñar y poner en operación medidas preventivas y correctivas, así como de evaluar los resultados de dichas intervenciones (Schünemann, 2008).

En primera instancia, se presentará una visión general del fenómeno de la delincuencia juvenil, seguido de las características de la psicología de la personalidad para terminar con el abordaje de la evaluación psicológica a partir de la utilización de la prueba psicológica MACI (inventario clínico para adolescentes) elaborado por Theodore Millon, el cual fue aplicado dentro del ámbito jurídico con la evaluación de las conductas atípicas del adolescente colombiano.

## **1. DELINCUENCIA JUVENIL**

El fenómeno de la delincuencia juvenil es tan antiguo como las propias dinámicas bélicas que ha tenido la humanidad. De acuerdo a lo planteado por Vargas y Sánchez (2010), la delincuencia es un fenómeno social que siempre ha estado presente en la historia de la humanidad, modificándose a partir de las estructuras de poder y de los grupos sociales, las circunstancias sociales y económicas, las características de las personas que la construyen. Así, la delincuencia siempre va a ser uno de los focos de interés para las autoridades y gobiernos de turno que busquen mejorar las condiciones sociales y asegurar un bienestar a los residentes de un lugar particular. Sin embargo, de acuerdo a lo planteado por Bandura y Ribes (1975, citado por Sánchez-Teruel, 2012), una de las variantes del comportamiento delictivo es aquel que se presenta por la población juvenil.

De esta forma, la delincuencia juvenil ha sido otro de las problemáticas sociales con mayor interés para los gobernantes e investigadores con el fin de comprender la dinámica y los

factores que lo conducen. De acuerdo a lo planteado por Palacio (2011), el fenómeno de la delincuencia juvenil pone en discusión el papel que cumple la competencia de los estados, en torno al control y vigilancia de la vida social como garantía en el ejercicio de los derechos fundamentales. De acuerdo con la autora, factores tales como la familia, la escuela, el papel de las redes y pares sociales, entre otros, hacen parte de esta red de factores que conducen a este fenómeno social.

De acuerdo con Gallardo (2007), la delincuencia juvenil representa una de las mayores problemáticas en el mundo, ya que los niños, niñas y adolescente (NNA), están haciendo parte de grupos o bandas delincuenciales dedicadas al porte ilegal de armas, hurto, extorción, etc., asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, el abandono y la deserción de sus hogares. El problema de los delincuentes juveniles radica en su historia de aprendizaje la cual no ha transcurrido en el sentido habitual de la mayoría de los jóvenes de su edad. Ya que cuentan con antecedentes familiares y sociales de delincuencia, por lo cual se puede conceptualizar que la delincuencia juvenil emerge de las condiciones sociales y económicas, de las dificultades transitorias de adaptación que surgen en la adolescencia.

Según González, Martínez, & Rodríguez, (2003) Los comportamientos delictivos más frecuentes en los jóvenes se relacionan con el estupor y otras ofensas sexuales, el robo y los asaltos, así como infracciones vinculadas con la posesión, el consumo y el tráfico de drogas. Es más frecuente observar estos comportamientos en hombres de clase media-baja, con baja escolaridad, que normalmente provienen de hogares disfuncionales o donde uno o ambos padres manifiestan también conductas antisociales, que muchas veces provienen de barrios característicos, donde proliferan las pandillas. A diferencia de los adolescentes que tengan un

estrato socioeconómico más favorecido con padres que brindan un libre desarrollo, un bienestar óptimo y una buena calidad de vida.

### **1.1. DEFINICIÓN DELINCUENCIA JUVENIL**

Son muchas las definiciones que existen como autores por haber. El término de “delincuencia juvenil” fue acuñado en Inglaterra desde el año de 1815, Definiendo al delincuente como aquel sujeto que comete un delito contemplado en un determinado código penal. Ya que este representa un fenómeno social a nivel mundial el cual no es posible solamente ubicar en un determinado sector o una condición social, ya que tanto las familias de bajos y altos recursos económicos no están exentas de tener dentro de su contexto familiar un adolescente infractor.

Del mismo modo, cuando se habla de delincuencia o delitos se refieren al mismo término que deriva del latín “*falta*” en cuanto a transgresión se refiere. Estos delitos se dividen en graves los cuales son (homicidios, intentos de homicidios, agresiones sexuales) o leves (hurto con o sin violencia).

Así, de acuerdo a lo planteado por Cantarero (2004), la delincuencia juvenil comprende todo acto realizado por menores de edad, comprendido desde la ley colombiana como todo aquel sujeto menor de 18 años, en donde ellos no pueden ser sometidos a la justicia ordinaria. A partir de este concepto, la autora distingue tres tipos diferentes de delincuencia, conectados entre sí: primero el menor delincuente quien en edad es inferior de los trece años; segundo el delincuente juvenil quien comete delitos entre los trece y dieciocho años; y tercero el joven-adulto quien comete delitos entre los dieciocho y veintiún años.

González, Martínez & Rodríguez (2003), hablan sobre la moderna Sociología criminal aportando un nuevo término al de “delincuencia”, siendo el de “desviación” también denominado (“comportamiento desviado” o “conducta desviada”). Esto se ha llevado a cabo con el objetivo de ampliar la violación normativa a la de las normas vitales no jurídicas, siendo, las culturales y sociales: pese a que por influjo de la escuela clásica del Derecho penal y el positivismo psico-biológico, ha sido frecuente considerar el fenómeno de la delincuencia juvenil como una realidad exclusivamente individual.

López y Garrido (1991), por su parte muestran su desacuerdo respecto a la utilización del término “delincuencia juvenil”, uso lingüístico que consideran inapropiado por dos motivos: primero porque consideran que la delincuencia es uno de los múltiples aspectos de la inadaptación social (pero no el único), ya que existen elementos como las problemáticas familiares, las cuales son un antecedente a nivel de desarrollo del adolescente; y segundo porque, entran en discusión argumentando que el menor no delinque, ya que sus infracciones se encuentran excluidas del Código Penal en Colombia, siendo contempladas como un delito, lo cual lo exime de ser juzgado de las mismas ya que por su edad no es permitido aplicar las leyes penales del país donde sea cometido la infracción.

A partir de lo anteriormente mencionado, Izquierdo (1999, citado por Jiménez, 2005) afirma que:

La delincuencia es una situación asocial de la conducta humana y en el fondo una ruptura de la posibilidad normal de la relación interpersonal. El delincuente no nace, como pretendía Lombroso según sus teorías antropométricas o algunos criminólogos constitucionalistas germanos; el delincuente es un producto del genotipo humano que se ha maleado por una ambientosis familiar y social. Puede considerarse al delincuente más bien que un psicópata un

sociópata. Para llegar a esta sociópata se parte de una inadaptación familiar, escolar o social (pág. 237).

Con base en los anteriores argumentos, se visualiza un panorama general en torno al fenómeno que representa la delincuencia juvenil y sus implicaciones en el contexto social. Algunos autores, como por ejemplo Herrero (2002), Morant (2003), West (1957, citados por Sánchez-Teruel, 2012) han establecido una jerarquía general de delitos en donde los jóvenes infractores incurren en conductas delictivas:

1. Delitos contra la persona (asaltos, agresión).
2. Delitos contra la propiedad (hurtos en inmuebles, el conocido “raponazo”).
3. Las ofensas del estatus (compra de alcohol, escape de la casa o de la escuela, inasistencias a clases, etc).

Según González, Martínez y Rodríguez (2003) La delincuencia juvenil representa un fenómeno social a nivel mundial, el cual no es posible ubicar solamente en un sector o un estrato socioeconómico ya que tanto las familias de estratos altos como las de estratos bajos no están exentas de tener dentro de su núcleo o entorno familiar adolescentes infractores. Dentro de esta problemática se genera una violencia por parte de los adolescentes la cual se encuentra identificada en dos categorías: **a)** Aquellos que ejercen violencia por violencia misma, es decir aquellos adolescentes que debido a la violencia de la que han sido víctimas se vuelven posteriormente agresores, y **b)** Aquellos que ejercen la violencia con el fin de conseguir beneficios materiales o de consumo, es decir quienes cometen algún delito contra bien ajeno con el fin de tener una retribución monetaria o material.

## 1.2. CLASIFICACIÓN DE LOS DELINCUENTES JUVENILES

Actualmente la mayoría de los criminólogos afirman que la delincuencia es un fenómeno estrechamente vinculado a cada tipo de sociedad y es un reflejo de las principales características de la misma, por lo que, si se quiere comprender el fenómeno de la delincuencia resulta imprescindible conocer los fundamentos básicos de cada clase de sociedad, con sus funciones y disfunciones. Cabe diferenciar que entre la conducta antisocial y la delincuencia juvenil, un acto incívico o delictivo puntual no significa que el joven sea delincuente o vaya a serlo. Sin embargo, hay que estar atento para percibir el límite: dependerá de la acumulación de muchas de esas conductas y de su gravedad. Ahí radicará el límite, en la mayoría de casos, estas acciones no precisaran de intervención judicial. Y si la precisan, puede ser una única vez ya que esas conductas pueden ir desapareciendo (Mata, 2003).

Andrews y Bonta (2006, citado por Illesca y Pueyo, 2007) se han referido a lo que denominan los "cuatro grandes" factores de riesgo: 1) las cogniciones antisociales, 2) las redes y vínculos pro-delictivos, 3) la historia individual de comportamiento antisocial, y 4) los rasgos y factores de personalidad antisocial. En función de lo anterior, los modelos psicológicos con implicaciones terapéuticas, el modelo cognitivo-conductual es el que ha dado lugar a un mayor número de programas con delincuentes. Desde esta perspectiva se considera que el comportamiento delictivo es parcialmente el resultado de déficit en habilidades, cogniciones y emociones. Así, la finalidad del tratamiento es capacitar a los sujetos en todas estas competencias, que son imprescindibles para la vida social.

Por su parte Illesca y Pueyo (2007) hacen énfasis en la *Delincuencia aprendida* la cual se basa principalmente en la teoría del aprendizaje social o también llamado aprendizaje vicario

del cual habla Bandura (1987, citado por Illesca y Pueyo, 2007) el cual refiere que el aprendizaje está basado en una situación social en la que al menos participan dos personas: el modelo, que realiza una conducta determinada y el sujeto que realiza la observación de dicha conducta; esta observación determina el aprendizaje.

Son muchos los aportes que han realizado diversos autores para comprender la tipología de delincuentes juveniles. Sin embargo, para efectos de la presente investigación se tomará el aporte desarrollado por Mata (2003), quien afirma que los delincuentes juveniles se clasifican en:

1. Habituales: se presenta cuando la persona reincide en la comisión del mismo delito, siempre y cuando que los tres delitos se cometan durante un periodo no mayor a los 10 años.
2. Ocasionales: la persona comete la infracción penal en función de haber tenido la ocasión para su materialización. Puede ser un joven reincidente o que lo hace por primera vez.
3. Delincuente profesional: se toma el comportamiento delictivo como una profesión, mejorando su modus operandi.

### **1.3. FACTORES DE LA DELINCUENCIA**

Partiendo de la anterior contextualización en donde se pone de manifiesto sobre el impacto que tiene el fenómeno de la delincuencia juvenil, a continuación se presentan algunos de los factores más influyentes en esta conducta:

*Recursos económicos:* Muchos de estos jóvenes debido a su condición económica y falta de oportunidades ven en el delito como una forma de supervivencia y así obtener recursos económicos, los cuales sirvan para cubrir sus necesidades tanto básicas como lo son un techo, alimento, aseo y las complementarias como el consumo de sustancia psicoactivas, aprovechamiento del tiempo libre, y el vestido. Ya que ven en algunas personas cercanas las cuales se han dedicado a realizar actividades ilícitas un modelo a seguir por los beneficios que reciben al ejercer estos actos ilícitos (Soria, 2010).

De acuerdo con el autor anterior, otro de los factores influyentes es el *Consumo de sustancias psicoactivas:* que puede llevar a los adolescentes a incurrir en delitos para satisfacer su necesidad por estas sustancias empezando por pequeños hurtos en sus hogares siendo el grupo familiar quien empieza a ser víctima de estos actos, lo cual conlleva a entrar en carreras delictivas que los puede llevar a cometer delitos con agravantes como el homicidio. Con relación al consumo de sustancias psicoactivas, Jiménez y Rosser (2013) citan varios estudios que se han realizado para evaluar la correlación o no entre ambas variables [véase por ejemplo los estudios llevados a cabo por Contreras, Molina y Cano (2012); Otero (1994); San Juan, Ocariz y Germán (2009); Peñafiel (2009); Muñoz y Graña (2001)].

*Aceptación social:* los adolescentes por su necesidad de ser aceptados y reconocidos en un grupo de pares se integran a pandillas u organizaciones que aparentemente los acogen y aceptan, este factor se presenta algunas veces por problemáticas generadas en el contexto familiar, lo que hacen que el adolescente sienta la necesidad de buscar acompañamiento y aprobación en terceros o su grupo de pares.

#### **1.4. TEORÍAS SOBRE DELINCUENCIA:**

Las teorías sobre la delincuencia, permiten la identificación de diversos estudios realizados desde el ámbito de la criminología y la psicología jurídica con los cuales se busca conocer las posibles causas de este comportamiento.

Según González, Martínez y Rodríguez (2003), fue hasta principios del siglo XX cuando se empezó a estudiar los aspectos de la delincuencia, adquiriendo así la Criminología la categoría de ciencia.

**1.4.1. Inadaptación social:** Conducta desarrollada por las personas que se apartan de la norma, sin que necesariamente tengan que realizar ninguna acción que entre en conflicto con su entorno.

**1.4.2. Conducta desviada:** Expresión de la inadaptación a través de comportamientos que transgreden las normas sociales establecidas y que entrarían en conflicto con su entorno.

**1.4.3. Conducta infractora:** Conducta desviada penalizada por la ley.

Durante la década de los noventa se desarrollaron varias teorías respecto al fenómeno del delito, en general estas teorías se basaron fundamentalmente en la anomia y asociación diferencial tales como:

a) *Teoría general del crimen según Gottfredson y Hirschi (1990, citado Maillo, 2011)*, la cual plantea que el delito se origina por la combinación de características del sujeto con oportunidades del contexto que ofrecen beneficios ya sean de tipo económico o social. Los autores plantean que

El delito es una manifestación de la naturaleza humana, que en sí es hedonista y egocéntrica".

Todos buscamos el placer y tratamos de evitar el dolor. A la hora de dirigir nuestro

comportamiento, realizamos un cálculo racional, valoramos cuales van a ser los costes y los beneficios, y en función de ello decidimos (p. 34-35).

Para esta teoría la única característica distinta de los crímenes es que el autor busca los beneficios inmediatos sin medir las consecuencias futuras

b) *La teoría interaccional según Thornberry* (1996, citado Maillo, 2011) la cual plantea la complejidad del fenómeno delictivo, este tipo de conductas se van forjando a través procesos complejos multidireccionales, ya que "el individuo no se limita a recibir las influencias criminológicas de su entorno (familiar, grupal, escolar...) como habitualmente proponen las teorías de la delincuencia, sino que el propio comportamiento del sujeto es el que influye sobre esos agentes predisponentes a la delincuencia". Con esto busca exponer que la interacción con individuos con antecedentes delictivos o tendiente a estos, pueden generar en el sujeto reforzamiento de conductas delictivas. Los dos elementos claves para que la delincuencia se produzca son por un lado el deterioro y desapego de la familia y/o la escuela; y por otro un contexto de aprendizaje recibido por el joven.

Esta teoría interaccional, es un elemento importante en el desarrollo de la personalidad del sujeto, ya que es así como el contexto familiar y social inciden para configurar conductas delictivas, esas mismas conductas influyen en el deterioro de las familias, así como repercuten en la elección de "pares delincuenciales". De esta manera la teoría interaccional plantean también una serie de desarrollos respecto a la incidencia de la edad de inicio de las conductas antisociales y su permanencia a lo largo de la vida. En síntesis el autor afirma que "el cambio hacia un estilo de vida convencional será más factible cuando más tarde se inicien las conductas delictivas". Respecto a la delincuencia que surge en la adolescencia afirma que esta "responde a fenómenos de desarrollo psicológico, relacionados con la búsqueda de la autonomía e independencia".

c) *El modelo de la coerción de Patterson (1992, citado Maillo, 2011)*, elabora un marco teórico que intenta explicar cómo se va formando la conducta antisocial, su modelo explicativo comprende solo a aquellos sujetos que inician las actividades antisociales a una edad temprana, e insiste en las "prácticas disciplinarias que tienen lugar en el medio familiar". El autor explica que la conducta antisocial se desarrolla en tres etapas:

1. En la familia cuando "las pautas de crianza no son adecuadas (por ejemplo ausencia de normas claras, bajos canales de comunicación, poco ejercicio de figuras de autoridad), el niño percibe que emitir conductas aversivas (llorar, romper objetos, pegar, explosiones emocionales...) le resulta beneficiosas; ya que no tienen consecuencias negativas lo cual le permite escapar de situaciones desfavorables o conseguir refuerzos positivos". Plantea que se da un aprendizaje sutil donde el niño aprende conductas de manipulación sobre los integrantes de la familia. A ello se suman otros factores (dificultades socioeconómicas, divorcio, disfunción familiar, etc.), que incrementan el estrés de la familia y la pérdida del control de sus integrantes.

2. En el colegio o escuela al no haber internalizado las pautas familiares "el niño no está dotado de habilidades de interacción válidas para las nuevas situaciones, con lo cual probablemente se gane el rechazo de sus compañeros. además, ha aprendido a evitar las tareas difíciles, por lo que le será complicado desarrollar habilidades académicas". Las cuales se verán reflejadas en su forma de relacionarse con pares y su bajo nivel de convivencia. El cual presentara el fracaso académico y rechazo de compañeros el cual produce la sensación de exclusión, y buscará relacionarse con individuos semejantes a él.

3. La última etapa la de la adultez, se caracteriza por manifestarse las dificultades en la adquisición de habilidades y aprendizajes, haciendo difícil la permanencia en un trabajo estable, esto puede colaborar con el desarrollo de una carrera antisocial duradera.

Este progreso no es inevitable sino probabilístico, no necesariamente los sujetos van a transitar por todos los pasos planteados, ya que muchos por distintas razones interrumpen dicho proceso. Patterson (1992), plantea que poner el énfasis en las experiencias disciplinarias de la familia, es la propuesta para impedir o bloquear el proceso coercitivo, ya que si se dio una adquisición de las normas en la infancia, ello favorecerá los procesos de desarrollo positivos.

## **1.5. TEORÍAS EXPLICATIVAS DEL DELITO**

### **1.5.1. TEORÍAS PSICOLÓGICAS**

Álvarez , Ruiz y Egea (2003) mencionan que las teorías psicológicas se centran principalmente en los aspectos personales del delincuente, considerando como causas de su desviación, factores tales como la inestabilidad afectiva y emocional del joven, la antipatía, el sentimiento de culpa o de aislamiento, así como las deficiencias de inteligencia y otros rasgos individuales. Desde la perspectiva de las teorías del aprendizaje y del conductismo, la delincuencia se considera, como una conducta social desviada, como un resultado anómalo del proceso de acondicionamiento al que la sociedad somete a la sociedad, y por medio del cual se desarrolla en los individuos una estructura de personalidad determinada, la cual puede ser tendiente a evidenciar rasgos psicológicos, los cuales durante la infancia los padres van asociando aprobaciones y premios para reforzar y desarrollar las reacciones que esperan promover en el niño, y castigos o recriminaciones para inhibir las conductas reprobables.

Según Urra (2003), mediante este proceso de acondicionamiento del niño a las costumbres sociales, este es capaz de renunciar a ciertos deseos e impulsos, ya que la

ejecución o satisfacción de los mismos va aliado a sentimientos angustiosos que se desprenden del condicionamiento adversivo impuesto por los padres desde su infancia. Estas sanciones de aguda molestia actúan como una poderosa resistencia psicológica que se opone a la realización de aquellos impulsos prohibidos, lo cual tiende a inhibir deseos y constituyen la base de la conciencia moral. Según ello, la persona que a causa de su incapacidad de acondicionamiento, no puede dar respuestas morales y sociales (previamente establecidas), tendrá más probabilidades de convertirse en un delincuente, ya que no cuenta con conciencia moral de lo bueno y lo malo y por ende no puede diferenciar si la conducta que está llevando a cabo es o no aprobada.

A continuación se mencionan los diversos factores psicológicos que llevan a definir al adolescente como delincuente o infractor de la ley:

a) *rasgos y características que inclinan al delito*: algunos estudios arrojan que existen factores a nivel neurológico los cuales serían predisponentes para cometer delitos, como lo son las lesiones craneales, poca actividad en el lóbulo frontal, baja activaciones del sistema nervioso autónomo, así como factores a nivel cognitivo los cuales serían bajo IQ (coeficiente intelectual), TDAH (Trastorno por déficit de atención con hiperactividad), alta impulsividad, etc. Eysenck (1996, citado por Limiñana & Martínez 2014), en su libro delincuencia y personalidad considera que existen tres dimensiones temperamentales de interacción, acuñadas por (Garrido, Stangeland y Redondo, 2006; Millan, 2001, citado por Limiñana y Martínez 2014) las cuales son:

1. La continua *extraversión* la cual tiene que ver de forma neurológica con la activación disminuida del sistema reticular, la cual se manifestaría en los rasgos psicológicos siendo una

actitud típica que se caracteriza por la concentración del interés en un objeto externo. Los extravertidos se interesan por el mundo exterior de la gente y de las cosas, tratan de ser más sociables y de estar más al tanto de lo que pasa en su entorno. Siempre están en la continua búsqueda de sensaciones, con rasgos de impulsividad e irritabilidad.

2. La dimensión *neurotisisismo*, sustentada en el cerebro emocional, lo cual a nivel psicológico se muestra como inestabilidad e inseguridad emocional, tasas elevadas de ansiedad, estado continuo de preocupación y tensión, con tendencia a la culpabilidad.

3. La dimensión *psicoticismo* el resultado de procesos neuroquímicos de la dopamina y la serotonina y se manifiestan en características como la vulnerabilidad a conductas impulsivas, agresivas o de baja empatía. Son fríos, egocéntricos e irresponsables, pero también son más creativos, objetivos, realistas, competitivos, originales y críticos.

Illescas y Pueyo (2007), argumentan que *Los delitos constituyen reacciones a vivencias individuales de estrés y tensión*: investigaciones han arrojado pruebas acerca de cómo ciertas vivencias tensionantes para el individuo desencadenan delitos violentos. Muchos de los delitos perpetrados de manera violenta como homicidios, asesinatos de pareja, lesiones personales y agresiones físicas, se encuentran conectados con experiencias de frustración con la agresión.

De acuerdo con el autor anterior, el estudio más reciente de la criminalística formula una teoría general de la tensión, con la que se relacionan el estrés y el delito, las cuales se desarrollan en cadena; primero las fuentes de tensión que pueden afectar al sujeto, entre las que se resalta la imposibilidad para obtener objetivos sociales positivos, privado de gratificaciones esperadas; segundo se presentan los resultados de las tensiones generadas anteriormente, las cuales desencadenan emociones negativas, como la ira la cual pretende

direccionar la conducta a corregir la situación que produce estrés en el individuo. Tercero posible acción correctiva contra la fuente que genera tensión experimentada en la conducta delictiva. Y por último, la supresión de la fuente alivia la tensión, y de este modo el mecanismo conductual utilizado para resolver la tensión se consolida.

*b) las implicaciones en actividades delictivas son el resultado de rupturas en vínculos sociales:* se habla de teorías del control social o vínculos sociales la cual postula que existen contextos principales donde los adolescentes se unen a la sociedad como lo son: la familia, la escuela, amigos y actividades recreativas o deportivas. La unión de estos ámbitos se producen mediante mecanismo complementarios: el apego, el compromiso, la participación, y las creencias. Lo cual resulta ser un detonante de la conducta antisocial del joven ya que se genera una ruptura de los mecanismos de vinculación en uno o más contextos sociales.

*c) inicio y mantenimiento de la carrera delictiva lo cual se relaciona con el desarrollo del individuo, especialmente en trascurso de la infancia a la adolescencia:* la cual se halla centrada en el transitar delictivo por etapas también llamada la criminología del desarrollo, buscando identificar la evolución por la que pasa el adolescente en el trascurso de su vida, considerando que muchos adolescentes realizan actividades delictivas de manera intermitente durante su adolescencia, lo cual es abandonado de modo natural con el paso del tiempo.

### **1.5.2. TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS**

De igual forma, siendo la criminología la ciencia que se encarga del estudio del delito, desde una mirada interdisciplinaria, López y Arrojo (1973) reúnen ocho teorías explicativas del delito, las cuales son:

**Tabla 1.** Teorías del delito según López & Arrojo (1973)

Teoría	Descripción
<b>Desorganización social</b>	<p>Considera al delito como una consecuencia de la ausencia de la organización que se debe impartir en una sociedad, considerando que si la sociedad estuviera mejor organizada el delito disminuiría. Es una teoría netamente sociológica.</p> <p>Esta teoría ignora que ninguna estructura social esté libre de contradicciones, desigualdades y conflictos, dando lugar a nuevas formas delictivas.</p>
<b>Patología social y crimen</b>	<p>Esta teoría entiende lo patológico como acto, condición o problema que debido a la forma como se presenta y a los efectos sociales nocivos, requiere continua acción del estado para controlar sus efectos. Aplica en casos por ejemplo como la prostitución, el alcoholismo, la vagancia, la ilegitimidad, el divorcio y la pobreza.</p>
<b>Cultura, subcultura y crimen</b>	<p>Es una teoría que está muy conectada con la teoría de la desorganización social. El crimen se explica como consecuencia de un conflicto cultural o como una forma de expresión de una subcultura determinada. El delito es la infracción a la norma de cultura.</p> <p>Las características que identifican la subcultura de la delincuencia juvenil son el absentismo escolar, uso de lenguaje obsceno, relaciones sexuales ilícitas, vandalismo, hurto frecuente, embriaguez, fugas en el hogar, vagancia, uso de estupefacientes y violencia.</p>
<b>Cambio social y criminalidad</b>	<p>Dentro de la Sociología y ligada a la criminología existen tres conceptos muy conectados y de difícil concreción: lo social, el problema social y el cambio social. Dentro de las características que tiene el cambio social se encuentran: Industrialización, Urbanización, disrupción, transformación, fuerzas sociales, emigración, movilidad social, anomia, modernización, desorganización de la familia, etc. Los cambios sociales disminuyen la seguridad y aumenta la criminalidad.</p> <p>Dentro de las críticas que recibe esta teoría se describe en que no necesariamente todo cambio social traerá delincuencia. La criminalidad</p>

puede relacionarse con los cambios sociales que acompañan el desarrollo económico de los países menos desarrollados.

Se basa en el entendimiento de la idea criminal y como esta tuvo su génesis en la persona (criminogénesis), la cual da lugar a una actitud criminógena, que no conducirá necesariamente al actuar delictivo.

**Psicología, salud mental y crimen**

La evolución entre lo criminógeno y la criminalidad, transita por cuatro etapas las cuales llevan al actuar o no delictivo, estas son: La habituación a la idea del delito, pensar en la posibilidad de cometer el delito, por ultimo su aceptación y el llevarlo a cabo.

Freud escribió sobre quien delinque por sentimiento de culpabilidad. Toda culpabilidad se construye en referencia a la ley. Si hay más ley, más razón, más ideales sociales, más cultura, habría menos violencia y delitos. La culpa sería algo, en principio benéfico, que podría impedir el crimen.

**Delito y psicoanálisis**

Pero Freud rompe con ese paradigma y señala que la culpa, en vez de detener el acto, puede empujar a su realización. No es la culpa benéfica ni la que deberían tener todos los ciudadanos que respetan el pacto social. Es una culpa oscura que empuja a cometer un delito para hacerse castigar. Esta noción de Freud muestra que todo lo que era presencia de una moral perfecta y luminosa se puede transformar en el peor enemigo para un sujeto.

**Biología y criminalidad**

En esta teoría se centran principalmente a explicar como la ausencia de sentimientos y la extinción de costumbres y características en ciertos delincuentes. Otra de las formulaciones de esta teoría pone de manifiesto la idea del criminal nato, el cual es criminal desde que nace o desde su origen, siendo el resultado de un proceso evolutivo incompleto.

Por otra parte se contemplo la posibilidad de estudiar la delincuencia, desde los hechos individuales o natos, hasta el fenómeno social, ya que el origen de la delincuencia se generaba por deficiencias psíquicas y morales, que llevaban al sujeto a tener dificultades al interactuar social.

**Condiciones económicas y delito**

La correlación entre economía y delincuencia, se enfoca principalmente en dos puntos de vista uno de ellos direccionado hacia el mejoramiento general de las condiciones económicas lo cual reducirá el actuar delictivo y por otra parte la contemplación de la relación entre el socialismo, el régimen económico y el delito.

---

Esto significa, que los individuos se desenvuelven en una sociedad que los hace inmunes al castigo, toda vez que es poco probable la administración de justicia y un estado de derecho. Se podría decir que los individuos se hacen proclives al delito.

---

## **1.6. DELINCUENCIA JUVENIL EN COLOMBIA**

Es así como hoy en día para el caso de Colombia se habla de delincuencia juvenil si y solo si el menor se encuentra comprendido entre los 14 a 18 años, período en que se le considera con una responsabilidad penal no total y es juzgado con ciertos atenuantes por la ley, lo cual lo lleva a pagar los delitos cometidos y como consecuencia a todos estos hechos, el Código de infancia y adolescencia creó el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes el cual se define como: el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que intervienen en la investigación y juzgamiento de los delitos cometidos por personas que tengan entre 14 y 18 años (Palacio, 2011).

### **1.6.1. CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

Según la Procuraduría General de la Nación (2008), El Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, tiene como finalidad “garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno desarrollo”, desde una perspectiva de derechos. Su objetivo principal se centra en “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y deberes consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como en el restablecimiento de las mismas.

Según Palacio (2011), este código se centra principalmente en establecer que la garantía y protección integral de los derechos del niño será obligación de la familia, la sociedad y el Estado, quienes son los actores principales del fortalecimiento del desarrollo del adolescente.

Su naturaleza es de orden público y de carácter irrenunciable. Sus principios fundamentales son el de la protección integral, el interés superior del niño, la corresponsabilidad y la perspectiva de género y étnica. Tres libros constituyen el Código de la Infancia y la Adolescencia, los cuales son:

I. Protección Integral.

II. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y procedimientos especiales cuando los niños, las niñas o los adolescentes (NNA) son víctimas de delitos.

III. Sistema de Bienestar Familiar, políticas públicas de infancia e inspección,

Vigilancia y control.

#### ARTÍCULO 53: MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Son medidas de restablecimiento de los derechos de NNA las que a continuación se señalan. Para el restablecimiento de los derechos establecidos en este condigo, la autoridad competente tomara algunas o varias de las siguientes medidas:

1. Amonestación con asistencia obligatoria a cursos pedagógicos.
2. Retiro inmediato del NNA, de las actividades que amenacen o vulneren sus derechos o de las actividades ilícitas en que se pueda encontrar y ubicar en un programa de atención especializada para el restablecimiento de derecho vulnerado.

3. Ubicación inmediata en medio familiar.

4. Ubicación en centros de emergencia para los casos en que no procede la ubicación en los hogares de paso.

5. La adopción.

A continuación entraremos a abordar el tema de Responsabilidad penal para adolescente que desde ahora identificaremos como SRPA el cual corresponde a los compromisos que los adolescentes tienen con respecto a su actuar delictivo.

#### **1.6.2. SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES - SRPA**

El Código de la Infancia y la Adolescencia señala que “el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes es el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen e intervienen en la investigación y juzgamiento de los delitos cometidos por jóvenes que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible” Montaña, (s.a.).

Posteriormente, precisa que “las conductas punibles realizadas por personas mayores de catorce años (14) y que no hayan cumplido los dieciocho (18) años de edad, dan lugar a responsabilidad penal y civil, conforme a las normas consagradas en la presente Ley”.

El proceso y las medidas del SRPA tienen “un carácter pedagógico, específico y diferenciado con respecto del sistema de adultos conforme a la protección integral. Ya que se

tienen en cuenta como elemento primordial los derechos del adolescente. Puesto que en todo momento se deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño”. De ahí la importancia de la participación de la víctima en el Sistema y las garantías para el ejercicio de sus derechos, más aún cuando éste es un niño.

En este sentido, el Código establece el mecanismo para la reparación del daño a la víctima en los siguientes términos “los padres, o representantes legales, son solidariamente responsables, y en calidad de tutores del adolescente, deberán ser citados o acudir al incidente de reparación a solicitud de la víctima del condenado o su defensor. Esta situación deberá realizarse en una audiencia que abra el trámite del incidente”.

La Ley 1098 de 2006 contempla como último recurso la privación de la libertad y promueve salidas anticipadas para resolver los conflictos generados por la conducta punible del adolescente y permite la aplicación del principio de oportunidad, que “supone el consentimiento de las partes y una visión tanto pedagógica, como formativa que lleve a la toma de consciencia de la acción delictiva y las acciones que de ella se desprenden (Durán, Guáqueta y Torres, 2011).

Éste sistema propone sanciones tales como la amonestación, prestación de servicios comunitarios, voluntariado, internamiento en centros de rehabilitación y así mismo privación de la libertad sin incluir centros carcelarios, continuando su proceso educativo garantizando condiciones de higiene, salud y seguridad.

En el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, existen 3 fases para culpar a un menor: La primera se refiere cuando un menor entre los catorce y los dieciocho años comete un delito, ya sea hurto, homicidio, extorsión entre otros, podrá pagar una condena

entre seis y quince años en una cárcel especializada o centro de rehabilitación dependiendo de crimen o delito que cometa; la segunda aplica cuando un menor atenta contra otro menor y allí la pena es agravada y se extiende a mas años de prisión; por último la tercera fase comprende una revisión y acompañamiento por parte de un psicólogo o psiquiatra, un trabajador social del ICBF y un delegado de la Procuraduría durante la mitad de la pena para decidir si el proceso del menor puede concluir en la libertad condicional (Durán, Guáqueta y Torres, 2011).

En cualquiera de estos tres casos si la privación de la libertad pasara después de los 18 años este debe ser prolongada hasta los 21 años, por tal motivo el adolescente no podrá ser llevado a seguir cumpliendo su pena en un centro de reclusión de infractores mayores de edad. Lo cual se halla contemplado en el código de Infancia y Adolescencia (libro II, título I, capítulo IV, Artículo 187 “LA PRIVACION DE LA LIBERTAD”).

Por otra parte, Garrido (1989) define cinco modelos para la comprensión del fenómeno delictivo en los jóvenes: 1. Biológico – Médico; 2. Psicodinámico – intrapsíquico; 3. Conductual; 4. Humanístico y 5. Social – Socio cultural.

1. El modelo Biológico – Médico considera que los problemas que conducen a la delincuencia en los jóvenes se derivan de problemas en el sistema nervioso central, como factores biológicos y genéticos. Las palabras de “enfermedad”, “psicopatología”, “anormalidad” sustentan este modelo explicativo.

2. Por otra parte, el modelo Psicodinámico, en donde su mayor representante fue Sigmund Freud, las causas del comportamiento delictivo se debe a conflictos inconscientes, deprivación temprana y fijaciones en algunas de las etapas psicosexuales. El tratamiento para este tipo de personas se desarrolla a partir de la re-estructuración de la personalidad a partir del Insight sobre el origen de los problemas. Lo anterior se logra a partir de la asociación libre,

interpretación de los sueños y el análisis de la transferencia. En el caso de los niños, es a partir del juego que se incita a que el niño recree la experiencia, para que manifieste sus fantasías, deseos y emociones.

3. El modelo conductual considera que la conducta desviada es producto de procesos de aprendizaje, en su relación con el ambiente. Estos procesos se adquieren a partir de los paradigmas tales como el condicionamiento clásico y operante, o aprendizaje por observación. Para este modelo, no existe enfermedad mental. El objetivo de este modelo es cambiar la conducta manifiesta junto con el entrenamiento y desarrollo de habilidades de autocontrol.

4. El modelo humanista centra su teoría en la alineación del “yo” como el origen de los problemas psicológicos. Dentro del proceso terapéutico se avanza en la medida en que el sujeto reconozca las limitaciones que tiene en el proceso de su vida. Dentro de los procesos terapéuticos, la más empleada es la utilizada por Rogers conocida como la terapia centrada en el cliente.

5. El modelo sociocultural considera que la enfermedad mental es un problema social por encima de una dificultad individual. Los factores más comunes en sus análisis son estatus socioeconómico, nivel educativo, condiciones de hábitat. Dentro de los procesos de intervención están dirigidas al cambio de las condiciones sociales a las cuales pertenece la persona. Uno de los aportes más importantes que ha hecho este modelo ha estado dirigido en el campo de la prevención primaria, enfocando sus intereses en las circunstancias sociales de la vida como importantes estresores personales.

### **1.6.3. CÓDIGO CIVIL: RELATIVAS A LA EDAD**

#### **CAPITULO V. DEFINICIONES DE VARIAS PALABRAS DE USO FRECUENTE EN LAS LEYES**

ARTICULO 34. Llámese infante o niño, todo el que no ha cumplido siete años; impúber, el Varón que no ha cumplido catorce años y la mujer que no ha cumplido doce; adulto, el que ha dejado de ser impúber; mayor de edad, o simplemente mayor, el que ha cumplido 18 años, y menor de edad, o simplemente menor el que no ha llegado a cumplirlos. Las expresiones mayor de edad o mayor, empleadas en las leyes comprenden a los menores que han obtenido habilitación de edad, en todas las cosas y casos en que las leyes no hayan exceptuado expresamente a estos.

NOTA: La Ley 27 de 1977 estableció la mayoría de edad a los 18 años y por ende eliminó la figura de la habilitación de edad. De otra parte, tanto el Código del Menor, Decreto Extraordinario 2737 de 1989, artículo 28, como la convención sobre los derechos del niño, Decreto 94 de 1992, artículo 1º, definen como menor a la persona que no haya cumplido 18 años.

## **2. LA PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD**

### **2.1. DEFINICIÓN**

Según Seelbach (2013), el estudio de la personalidad ha sido de gran interés en la Psicología y desde el momento que esta se empezó a consolidar como ciencia ya se comenzaron a formular algunas teorías sobre cómo esta parte de la cognición humana desempeñaba un papel importante en el comportamiento y la interacción del hombre en un contexto determinado.

Del mismo modo, a partir de lo planteado por Cervone y Pervin (2008), el campo de la personalidad se ocupa de tres grandes dilemas con difícil punto de coincidencia: 1. Los universales humanos, 2. Las diferencias individuales y 3. La unicidad individual. A pesar de estas divergencias, la psicología de la personalidad ha trabajado de manera sistemática en el entendimiento de la complejidad humana visto desde aquellas características que identifica al ser humano como individuo y como parte de un todo. Para soportar lo anteriormente dicho, a continuación se presentan algunas aproximaciones operacionales al concepto de personalidad para comprender un poco su homogeneidad en la visión del hombre desde la psicología de la personalidad.

Por un lado, el concepto de personalidad proviene del latín persona que significa “mascara”, la cual se usaba en actos de teatro (Schultz y Schultz ,2000; citado por Jimenez-Jimenez, 2014). Por otro lado, se encuentra la definición presentada por Pervin y Jhon (2000, citados por Norma, Hellen, Julisa y Zanga, 2011) quienes consideran que la personalidad es un concepto que está relacionado con las diferencias individuales (características o rasgos particulares), las cuales están vinculadas con tres conceptos: Pensar, sentir y actuar.

De igual forma, se encuentra la definición planteada por Larsen y Buss (2005), quienes afirman que la personalidad es un conjunto de rasgos psicológicos propios del individuo, que influyen en las interacciones y en los procesos de adaptaciones sociales, relacionado con tres elementos: 1. Intrapsíquico, 2. Físico y 3. Social. Simultáneamente, se encuentra la definición por Seelbach (2013), quien afirma que la personalidad se puede definir como la estructura dinámica que tiene un individuo en particular. Esta se compone de características psicológicas, conductuales, emocionales y sociales.

Por último, de acuerdo con lo planteado por Bravo del Toro, Espinosa, Mancilla y Tello (2011), definen la personalidad como “un comportamiento integrado y organizado del

individuo que lo caracteriza como tal, como una persona única, distinta a las demás” (pág. 119).

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado la personalidad se caracteriza y define a los individuos de otros miembros que pertenecen a su mismo contexto ya sea cultural, social o laboral. Esta se comienza a estructurar a partir de las experiencias presentadas por el individuo desde la infancia y la manera en que retroalimenta toda la información, De igual manera la personalidad está conformada por:

### **2.1.1. TEMPERAMENTO**

Según Seelbach (2013), el temperamento está determinado por el componente genético heredado por los progenitores, son aquellas características de personalidad que pasan de una generación a otra. De esta forma, el temperamento está completamente relacionado con las bases biológicas o constitucionales de la personalidad. A partir de lo anteriormente mencionado, Allport (1961, citado por Izquierdo, 2002), afirma que:

“El temperamento, al igual que la inteligencia y la constitución corporal, constituye una especie de material bruto que acaba por conformar la personalidad (...); el temperamento se relaciona con el clima bioquímico o tiempo interior en el que se desarrolla una personalidad” (pag. 618).

A partir de lo anteriormente mencionado, Strelau (1987, citado por Izquierdo, 2002), afirma que son cinco las razones que diferencia el temperamento de la personalidad:

**Tabla 2.**

Diferencias entre temperamento y personalidad según Strelau (1987, citado por Izquierdo, 2002)

<b>Variable</b>	<b>Temperamento</b>	<b>Personalidad</b>
Determinantes del desarrollo	Biológico	Social
Estadios del Desarrollo	Niñez	Adulthood
Populación de referencia	Animales y personas	Personas
Cualidades esenciales de la conducta	Ausentes	Presentes
Función central reguladora	Sin importancia	Importante

De esta manera, de acuerdo con lo planteado por Dolcet (2006), el temperamento es la predisposición genética y está regulada por factores constitucionales. Así, plantea que el temperamento presenta cinco importantes características: 1. Está ligado a sistemas neurobiológicos definidos; 2. Se presentan muy rápido en la vida (desde la temprana infancia); 3. Se mantienen estables a lo largo de la vida con poca influencia del contexto social; 4. Implica respuestas automáticas a estímulos emocionales y 5. Están basados en los principios del condicionamiento de la conducta.

### **2.1.2. CARÁCTER**

Para Seelbach (2013), El carácter es la parte de la personalidad que se desarrolla a través del entorno donde se desenvuelve el individuo, comenzando por el grupo familiar y posteriormente por el grupo social, esto se da por las normas, costumbres y relación del individuo con el contexto. El carácter está determinado por todos los factores externos que rodean al individuo pero hay que tener en cuenta que la manera en el sujeto interprete y

retroalimente la información producirá un comportamiento determinado ante una situación que se presente nuevamente.

De acuerdo con lo planteado por Cloninger et al., (1993, citados por Dolcet, 2006), el carácter proporciona una descripción del psiquismo de la persona como una estructura de auto conceptos que están moduladas por los pensamientos de uno mismo y por el simbolismo. De esta forma, el carácter esta conectado con los auto conceptos que afectan las intenciones y actitudes de cada uno. El carácter se forma a partir del aprendizaje introspectivo o por la reorganización del auto conceptos.

Hogan (1973, citado por Izquierdo, 2002), considera que el carácter, bajo una óptica de estabilidad a la conducta social del individuo, presenta las siguientes cinco dimensiones: 1. Conocimiento de las reglas sociales; 2. Grado en que el individuo respeta las normas, valores y prohibiciones de una sociedad; 3. Grado de empatía; 4. Grado de autonomía y 5. De juicio moral.

### **2.1.3. RASGO**

De igual forma como se ha visto en los párrafos anteriores, los modelos explicativos de los rasgos dentro de la teoría de la personalidad se han desarrollado de manera constante fortaleciendo con mayor precisión sus principales características. Por ejemplo, de acuerdo a lo planteado por Stanger (1974, citado por Etayo, 2009), afirma que los rasgos son aquellas características perdurables de la personalidad que tiene algún contenido ya sea de tipo ideológico o emocional. De esta manera, el rasgo está asociado a una sub-categoría del temperamento.

Por otra parte, de acuerdo a lo desarrollado por Guízar, Saracco y Fresan (2012), el rasgo es entendido como una manera particular en que el individuo se comporta de una forma específica en diversas situaciones. Estos rasgos son características que están presentes en los seres humanos, describe una persona (Cruz, 2012) y a su vez permite predecir la adaptación del organismo al medio ambiente (Ramírez, Herrera y Herrera, S.F). Lo anormal se relaciona con el grado de desviación cuantitativa de los mismos, constituyéndose como lo que se conoce como los trastornos de personalidad.

De acuerdo con lo afirmado por Larsen y Buss (2005, citados por Etayo, 2009), los rasgos psicológicos de la personalidad son propiedades que representan formas de la persona, o que se pueden asemejar entre otras personas. De acuerdo a estos autores, los rasgos psicológicos de la personalidad son necesarios por tres razones: 1. Permiten describir las personas y ayudan a entender las dimensiones que las diferencian; 2. Ayudan a explicar el comportamiento de la persona y 3. Pueden servir como base para predecir el comportamiento.

Para Duane, Schultz y Schultz (2002), a partir de lo anteriormente mencionado, con relación a las diferencias existentes entre temperamento, carácter y rasgo, las diferentes escuelas psicológicas se han centrado en el estudio de la personalidad en los individuos para entender por qué las personas reaccionan de distinta manera ante una misma situación.

Con el desarrollo de nuevas teorías y el resultado de varias investigaciones, cada escuela psicológica ha planteado una forma de explicar cómo se desarrolla la personalidad en un individuo ya que es un proceso que empieza desde los primeros años de vida y siempre estará presente en el mismo, Por ello, a continuación se presentaran las principales explicaciones teóricas de la personalidad y sus escuelas psicológicas que representan.

De igual forma Seelbach (2013), sostiene que las primeras investigaciones surgieron con la observación de determinadas características del ser humano, estas características inicialmente se referían al comportamiento, porque es lo más evidente, posteriormente el comportamiento se clasificó hasta formar un conjunto de características que se encontraban en la mayoría de las personas. De esta forma cada escuela comienza a profundizar en la importancia del estudio de la personalidad en la relación del individuo con el entorno desarrollándose diferentes teorías, las cuales son:

#### **2.1.4. DIFERENCIA ENTRE RASGO Y TRASTORNO DE PERSONALIDAD**

Para entender la diferencia entre rasgo de personalidad y el trastorno de personalidad es importante tener en cuenta que el rasgo de acuerdo a lo planteado por Stanger (1974, citado por Etayo, 2009), afirma que los rasgos son aquellas características perdurables de la personalidad que tiene algún contenido ya sea de tipo ideológico o emocional, es así como el rasgo está asociado a una sub-categoría del temperamento. Por otra parte Según Seelbach (2013), el temperamento está determinado por el componente genético heredado por los progenitores, es decir son aquellas características de personalidad que pasan de una generación a otra. De esta manera el temperamento está completamente relacionado con las bases biológicas o constitucionales de la personalidad.

Los rasgos al estar relacionados con el temperamento son de carácter innato en el individuo, se determinan y consolidan a partir de las experiencias que a este se le presentan, un ejemplo de rasgo se evidencia en las personas introvertidas que tienen dificultad para interactuar y relacionarse en un grupo, se estima que desde la infancia se identifica al ver que otros niños tienen más facilidad para adaptarse y relacionarse con los demás, a medida que

trascurre el tiempo este rasgo puede tener mayor notoriedad principalmente en la adolescencia donde los individuos comienzan a relacionarse más significativas con su grupo de pares.

Según Peris (2010), los trastornos de personalidad son variantes de los rasgos de personalidad, inflexibles y desadaptativos, que causan o bien un deterioro funcional significativo o un malestar subjetivo en el individuo, generándole dificultades en cuanto a la relación con el contexto social, familiar y laboral. Retomando el caso anterior de una persona con rasgo de personalidad introvertida y que tuvo una experiencia negativa en la adolescencia con su grupo de compañeros de estudio, lo cual pudo generar un trastorno de personalidad evitativo, teniendo grandes dificultades para relacionarse e interactuar con otros y ocasionándole dificultades en la vida adulta con sus compañeros laborales y el contexto en general. Teniendo en cuenta lo mencionado arriba la diferencia entre rasgo y trastorno de personalidad se presentaría según el predominio y nivel del rasgo en el individuo.

## **2.2. TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA PERSONALIDAD**

### **2.2.1. TEORÍA PSICOANALÍTICA**

De acuerdo con Duane, Schultz y Schultz (2002), el psicoanálisis tiene tres estructuras de la personalidad las cuales son el ello, el yo y el súper yo. Esta escuela considera que la personalidad está dividida por estas tres estructuras que deben estar en equilibrio para que el individuo mantenga una estabilidad emocional y personal cuando alguna de estas es dominante es cuando se presentan los trastornos de personalidad, para esto es necesario entender cómo funciona cada una en el individuo.

Para Seelbach (2013), El *ello* está determinado por los instintos, los impulsos y el placer en el individuo y es rechazado socialmente. Para el psicoanálisis una persona que es dominada

por el ello tendrá un tipo de personalidad antisocial, ya que irá en contra de las normas sociales y se dejara llevar por los impulsos. Esta estructura podría considerarse como el lado negativo de la personalidad, son aquellos pensamientos y acciones que se deben reprimir para no ser rechazado socialmente.

Según Duane, Schultz y Schultz (2002), El *súper yo* es el lado moral y ético de la personalidad, son aquellas normas impuestas por la sociedad y lo que el individuo muestra socialmente el lado positivo de la personalidad. El *yo* es la realidad que vive el individuo su manera de pensar y las decisiones que toma ante una situación determinada, el *yo* es el mediador entre el *ello* y el *súper yo*.

De acuerdo Seelbach (2013), con el psicoanálisis cuando se genera mucha presión en el individuo para tomar una decisión se puede producir la ansiedad moral que es descrita como un conflicto entre el *ello* y el *súper yo*, retomando el caso anterior la ansiedad moral podría presentarse cuando el individuo desea tener el objeto que le atrae pero al no tener el dinero contempla la posibilidad de sustraerlo, pero sabe que obtenerlo de esta forma puede ocasionarle consecuencias legales, produciendo una gran indecisión en la manera que debe actuar.

## **2.2.2. TEORÍA DE LOS RASGOS**

### **2.2.2.1. TEORÍA DE LA PERSONALIDAD DE RAYMOND CATTELL**

La obra de Raymond Cattell (1905-1998), ha sido una de las más importantes en la teoría de la personalidad. Con más de 8900 citas de su obra y más de 40 años de contribuciones en el estudio de la personalidad sus aportes aún siguen siendo muy importantes (Revelle, 2009).

Este autor retoma la importancia que tiene el componente genético en la personalidad ya que una buena parte de esta es innata en el individuo y el otro componente es el factor ambiental, esta teoría se basa en la sumatoria de lo heredado por los padres y el contexto social donde se desarrolla el mismo, con esta teoría se puede retomar el ejemplo de dos gemelos que son separados en la infancia ambos tienen el componente genético de sus padres pero crecen en contextos sociales distintos lo que llevara a que se presente una gran diferencia en cuanto a la personalidad de cada uno, ya que las experiencias vividas a lo largo de su vida irán forjando el desarrollo distinto de sus personalidades. En consecuencia a lo anteriormente mencionado, Cattell sostiene una visión determinista de la personalidad.

Según Duane, Schultz y Schultz (2002), Cattell No sugiere metas últimas de la vida y manifiesta que las influencias de la niñez son importantes para el desarrollo de la personalidad como lo son la herencia y el ambiente. Cattell tiene una posición más determinista que otros autores ya que plantea que el individuo siempre estará ligado al factor genético y ambiental, para el desarrollo de su personalidad y no considera que el individuo tenga libertad para poder desarrollar de manera autónoma su personalidad, sino que son los factores externos los que determinan la estructura de esta.

Según García-Méndez, (2005), A partir de lo anteriormente mencionado, Cattell hacia mediados del 1943, desarrolló uno de los instrumentos más conocidos en la evaluación de la personalidad, los 16 factores de personalidad, los cuales son:

**Tabla 3.**

16 factores de personalidad de R. Cattell (García-Méndez, 2005)

<b>FACTOR</b>	<b>Nombre</b>	<b>Rasgo</b>
A	Sizotimía - Afectotimía	Retraído – Sociable
B	Inteligencia baja - Inteligencia alta	Concreto – Abstracto
C	Poca fuerza del ego - Mucha fuerza del ego	Perturbable – Estable
E	Sumisión - Dominancia	Débil – Dominante
F	Desurgencia - Surgencia	Sobrio – Entusiasta
G	Poca fuerza del superego - Mucha fuerza del superego	Despreocupado – Escrupuloso
H	Trectia - Parmia	Inhibido – Desinhibido
I	Harria - Premsia	Insensible – Impresionable
L	Alaxia - Protención	Confiable – Suspica
M	Praxernia - Autia	Convencional – Imaginativo
N	Sencillez - Astucia	Sencillo – Astuto
O	Adecuación imperturbable - Tendencia a la culpabilidad	Apacible – Preocupado
Q1	Conservadurismo - Radicalismo	Conservador – Crítico
Q2	Adhesión al grupo - Autosuficiencia	Dependiente – Autosuficiente
Q3	Baja integración - Mucho control de la autoimagen	Autoconflictivo – Controlado
Q4	Poca tensión érgica - Mucha tensión érgica	Relajado – Tenso

#### 2.2.2.2. TEORÍA DE LA PERSONALIDAD DE HANS EYSENCK

Según Pueyo (1997), Eysenck fue un destacado defensor del papel de la herencia en la comprensión de la variabilidad en los rasgos psicológicos, generándole críticas en sus inicios

por darle mayor importancia a los rasgos, en el estudio de la personalidad. Inicialmente la teoría de Eysenck le daba a la genética el papel principal en el desarrollo de la personalidad, debido a los estudios que concluyeron en su momento que esta era la determinante en la estructuración de la personalidad en un individuo, siendo los rasgos de personalidad de los padres los que serían innatos en sus hijos.

De acuerdo con Schmid, Vion, De Costa, Casella, Cuenya, Pedrón (2010), Eysenck retomó las ideas de Jung acerca de las relaciones entre normalidad y psicopatología y acerca del concepto de introversión, para Eysenck las características de personalidad que eran predominantes y de alto grado eran las que determinaban que en el individuo se presentara una personalidad atípica o que le dificultara relacionarse con el entorno.

Para Pueyo (1997), Eysenck posteriormente comenzó a incorporar en sus teorías de la personalidad, la dimensión de la importancia del fundamento biosocial en el desarrollo de la misma. Para este autor consecutivamente y con el desarrollo de nuevas investigaciones del estudio de la personalidad los factores ambientales, culturales y del entorno son importantes en el desarrollo de la personalidad, ya que a pesar de los factores genéticos las experiencias presentadas en un momento de la vida puede generar cambios drásticos en la personalidad del individuo y su futuro comportamiento.

Retomando a Schmid, Vion, De Costa, Casella, Cuenya, Pedrón (2010), hay tres características de personalidad predominantes que son E, N y P. el individuo E es extrovertido, sociable, asertivo, aventurero. Este tipo de personas se caracterizan por tener facilidad en relacionarse socialmente, facilidad para trabajar en grupo y facilidad de liderazgo.

El individuo N es ansioso, depresivo, tenso, introvertido y poca autoestima. Este tipo de personas tienen dificultad para relacionarse con un grupo determinado y tienen problemas emocionales en cuanto a sus relaciones personales.

El grupo P está determinado por individuos agresivos, hostiles y egocéntricos. Este tipo de personas tienen facilidad para cometer actos delictivos y en contra de otros individuos, son los que pueden desarrollar rasgos o tipo de personalidad antisocial, para Eysenck la personalidad difiere según el grado de E, N Y P que se presenta en el individuo entre mayor sea este grado en la personalidad es como se presentara el comportamiento y la interacción del individuo con el entorno.

### **2.2.3. TEORÍA DE LA PERSONALIDAD DESDE EL CONDUCTISMO**

Para Jhon Watson, padre del conductismo, la personalidad la comparó con la tabula rasa de Locke, al afirmar que un bebe viene en blanco y es el ambiente que determina la personalidad del sujeto tanto en la infancia como en la edad adulta (Davidoff, 1998, citado por Montaña, Palacios y Gantiva, 2009).

Según Duane, Schultz y Schultz (2002) Burrus Frederick Skinner (más conocido como B.F. Skinner) (1904-1990), negaba la existencia de una entidad llamada personalidad y no buscaba las causas de la conducta dentro del organismo, para este autor la personalidad era un concepto subjetivo que no tenía validez ya que lo importante era estudiar y comprender la conducta en un individuo como resultado de la interacción del mismo en una situación determinada.

Skinner afirmaba que Las causas de la conducta son externas al organismo, por lo que para el buscar la personalidad en el individuo no era relevante ya que los estímulos que se le presentaban eran los que originaban la conducta y al cambiar y modificar estos estímulos la conducta automáticamente cambiaria, reduciendo el comportamiento en el individuo como resultado de la reacción a factores externos.

En instituciones, como prisiones y centros para delincuentes juveniles, se han aplicado los denominados programas ambientales de contingencias, que organizan el conjunto de una institución cerrada a partir de principios de reforzamiento de conducta. Otra de las grandes estrategias de desarrollo de comportamientos pro sociales en los delincuentes es el modelado de dichos comportamientos por parte de otros sujetos, lo que facilita la imitación y adquisición de la conducta en los ‘aprendices’. El modelado es también la base de la técnica de entrenamiento en habilidades sociales, otra de las técnicas más empleadas con los delincuentes (Redondo, 2007).

#### **2.2.4. TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL**

De acuerdo con Seelbach (2013), Bandura consideró al ambiente como la causa del comportamiento pero con la existencia de reciprocidad, es decir, el comportamiento también modifica al ambiente, a esta relación la denominó *determinismo recíproco*, el mundo y el comportamiento se causan mutuamente. Para este autor el contexto era determinante en el desarrollo de la personalidad ya que esta influía en el desarrollo de la misma, pero también el individuo era fundamental para cambiar al contexto. En palabras de Bandura (1977, citado por Montaña, Palacios y Gantiva, 2009), "la personalidad es la interacción entre cognición, aprendizaje y ambiente" (pág. 96).

Según Schultz (2007), esta teoría postula que la conducta puede aprenderse mediante el reforzamiento vicario, al observar la conducta de otros y anticipar las recompensas por comportarse de la misma manera, la teoría del aprendizaje social le da importancia a la cognición ya que el individuo tiene la capacidad de retroalimentar y analizar cómo a partir del comportamiento de los pares, he imitando este tipo de conducta se obtendrá posiblemente el mismo resultado.

Este modelo es implementado en las instituciones educativas con la utilización de premios y castigos para que los estudiantes aprendan que tipo de conductas son las que les originaran este tipo de reforzadores, para esto es importante determinar cuáles son los estímulos que más les interesan a los individuos y así poder generar el comportamiento deseado. Así, para Bandura, el carácter se forma de manera continua y con más énfasis en los procesos de socialización básicos del ser humano (Montaño, Palacios y Gantiva, 2009).

Para contextualizar se hace necesario entrar a identificar como este aprendizaje se convierte en delictivo según Akers y Sellers (2004, citados por Akers 2007), los cuales consideran que el comportamiento delictivo presenta momentos interrelacionados En el transcurso de la carrera delincencial, los cuales son: 1) la asociación diferencial con personas que presentan hábitos delincuenciales ya sea en su entorno social o familiar. 2) la adquisición de definiciones favorables del delito. 3) reforzamiento diferencial en cuanto a sus comportamientos delictivos. 4) la imitación de los modelos de aprendizaje delictivos.

#### **2.2.5. TEORÍA DE LOS CONSTRUCTOS DE GEORGE KELLY**

George Alexander Kelly (1905-1966), considerado el pionero de la psicología de los constructos personales, afirma que los procesos psicológicos son dirigidos por las formas en que anticipamos los acontecimientos y construimos nuestro mundo. Kelly mostró una imagen optimista de la naturaleza humana que presenta a las personas como seres racionales con libre voluntad, capaces de dirigir su propio destino.

Tomando a Seelbach (2013), a diferencia de Cattell la teoría cognoscitiva de Kelly afirma que el individuo tiene libertad de desarrollar su propia personalidad y no está atado a los factores genéticos y ambientales como lo afirmaba el autor anterior, esta teoría plantea que a

pesar de los acontecimientos pasados en la infancia y la adolescencia, cada individuo puede hacer cambios en su personalidad sin ser tan relevantes los factores genéticos y ambientales.

Esta teoría postulaba que el individuo no está limitado por los constructos desarrollados en una etapa de la vida o por las experiencias pasadas, conflictos inconscientes e instintos biológicos, dándole mayor importancia a la cognición y forma de pensar de cada individuo.

De acuerdo a la teoría de los constructos personales de Kelly, los siguientes 11 son los corolarios desarrollados por el autor (Botella y Feixas, 1998):

**Tabla 4.**  
Corolarios de la personalidad según Kelly

<b>Colorario</b>	<b>Definición</b>
<b>corolarios de construcción</b>	La persona anticipa los acontecimientos construyendo sus réplicas.
<b>corolarios de individualidad</b>	Las personas difieren entre sí respecto a su construcción de los acontecimientos.
<b>corolarios de organización</b>	Cada persona desarrolla característicamente, para su convivencia en la anticipación de los acontecimientos, un sistema de construcción que implica relaciones ordinales entre constructos.
<b>corolarios de Dicotomía</b>	El sistema de construcción de una persona se compone de un número finito de constructos dicotómicos.
<b>corolarios de elección</b>	La persona escoge para sí misma aquella alternativa de un constructo dicotómico mediante la que anticipa una mayor posibilidad de extensión y definición de un sistema.
<b>corolarios de ámbito</b>	Un constructo solo es conveniente para la anticipación de un ámbito finito de acontecimientos.
<b>corolarios de experiencia</b>	El sistema de construcción de una persona varía a medida de construye las réplicas de los acontecimientos.
<b>corolarios de modulación</b>	La variación en el sistema de construcción de una persona está limitada por la permeabilidad de los constructos en cuyo ámbito de conveniencia se encuentran las variantes.
<b>corolarios de fragmentación</b>	Una persona puede emplear sucesivamente varios subsistemas de construcción inferencialmente incompatibles entre sí.

---

<b>corolarios de comunalidad</b>	Los procesos psicológicos de dos personas serán similares en la medida en que una emplee una construcción de la experiencia similar a la de la otra.
<b>corolarios de sociabilidad</b>	Una persona puede jugar un rol en un proceso social que implica a otra en la medida en que construya los procesos de construcción de aquella.

---

### **2.2.6. TEORÍA INTEGRADORA DE LA PERSONALIDAD**

De acuerdo a lo planteado por Lluís (2002, citado por Montaña, Palacios y Gantiva, 2009), la teoría integradora de la personalidad se distingue por los siguientes lineamientos:

- a. Elaboración de un modelo de personalidad amplio, integrando las diferentes teorías explicativas existentes.
- b. Definición del constructo de personalidad a partir de la identificación teórica de los factores de las grandes dimensiones.
- c. Fundamentación en la comprensión de la personalidad desde un enfoque evolucionista.
- d. Comprensión de un modelo de rasgos que incorpora los vigentes paradigmas.

En este orden de ideas, la teoría que más se ajusta a la comprensión integradora de la personalidad desde un enfoque evolucionista es la propuesta por T. Millon, quien además de incluir en su propuesta teórica aspectos cognitivos, conductuales y biológicos, incluye aportes desde las perspectivas interpersonales.

Este modelo nace de la propuesta del modelo de aprendizaje biosocial (Millon, 1985, citado por Montaña, Palacios y Gantiva, 2009), el cual afirma que esta teoría de personalidad se centra en el aprendizaje resultante del factor genético y de las influencias ambientales (Millon y Everly, 1985, citados por Morales de Barbenza, 2003).

Según Sánchez (2003), el modelo de estudio de la personalidad propuesto por Theodore Millon se estructura y compone de tres preguntas fundamentales que son ¿Qué refuerzos busca el individuo?, ¿Dónde procura encontrarlos? y ¿Cómo actúa para poder optar por ellos? Siendo el desarrollo de la personalidad una continua respuesta de estímulos generados al individuo por el entorno y la manera en que aprende a interpretarlos cognitivamente.

De acuerdo con Aparicio (2001), para Millon, una teoría coherente con el constructor de personalidad debería basarse en principios que trasciendan los diversos dominios de la persona. Determinando a la personalidad como una parte fundamental para entender y poder predecir el comportamiento de un individuo ante una situación determinada, teniendo en cuenta los estímulos y la forma en que se responde a los mismos.

Retomando a Sánchez (2003), Millon sostiene que teoría, clasificación, evaluación e intervención son los cuatro pilares que hacen a una ciencia clínica como la psicología verdaderamente madura. Por lo cual el desarrollo de pruebas que permitan medir y cuantificar las características psicológicas de las personas son herramientas fundamentales que permiten desarrollar teorías y tratamientos que permitan facilitar y mejorar la salud mental en los individuos.

A partir de Aparicio (2001), debe reconocerse, en primer lugar que es necesario un punto de partida para comprender al individuo y en segundo lugar, que las verdades universales y las particulares no pueden reconciliarse completamente, pues en última instancia el individuo es un fenómeno singular que sólo es accesible parcialmente a la ciencia y a sus métodos.

Teniendo en cuenta este postulado las pruebas y herramientas psicométricas nos permiten medir de manera general los rasgos psicológicos de los individuos, pero las técnicas psicológicas que se emplean deben ser distintas ya que las respuestas a los estímulos son distintas a pesar que puedan presentarse varias similitudes en las características psicológicas.

En este orden de ideas, Millon ha construido una larga cadena de instrumentos de evaluación psicológica que han permitido darle soporte a su propuesta integradora. Dentro de los instrumentos mas conocidos elaborados por este autor están (Morales de Barbenza, 2003): *Millon Clinical Multiaxial Inventory (MCMI)* en sus tres versiones, *Millon Behavioral Health Inventory (MBHI)*, *Millon Adolescents Clinical Inventory (MACI)*, *Millon Index of Personality Scales (MIPS)*, *Millon Adolescents Personality Inventory (MAPI)*, *Millon Behavioral Medicine Diagnostic (MBMD)* y *Personality Adjective Check List (PACL)*.

Para Montaña, Palacios y Gantiva (2009), la teoría integradora de la personalidad logra agrupar todas aquellas definiciones sobre personalidad originando así una definición general sobre el constructo enmarcado en cinco dimensiones clasificadas en extroversión, agradabilidad, escrupulosidad, estabilidad emocional y apertura a la experiencia, a partir de las cuales se puede establecer un perfil de personalidad.

A partir de esto la personalidad es la combinación de estas cinco dimensiones que pueden variar en cada individuo siendo unas más predominantes que otras, lo que definiría y determinaría las características de personalidad de un individuo a otro.

Millon (2009), plantea una hipótesis de continuidad en el desarrollo psicológico, define la personalidad como un patrón complejo de características psicológicas profundamente arraigadas, que surgen a través del desarrollo como producto de una compleja matriz de determinantes biológicos y de aprendizajes. Estas características que formula Millon se enuncian en casi todas las áreas del funcionamiento del individuo como modos preferentes de percibir, sentir, pensar, actuar y relacionarse con otros, e incluyendo tanto las estrategias normales de funcionamiento personal como sus contrapartes más patológicas.

A ello, Millon (2009), plantea también que la adolescencia no es un periodo tranquilo sino que está lleno de intensas vivencias, sentimientos y actitudes contradictorias en diferentes

ámbitos de la vida del adolescente, los que van desde la propia conformación de la identidad personal a ámbitos más externos como la relación con pares y con la sociedad mayor.

Esto hace que el adolescente sea especialmente vulnerable al estrés y a la desadaptación psicológica. Así mismo la prueba MACI reconoce que los adolescentes pueden presentar ciertas alteraciones psicológicas que se manifiestan en conjuntos de síntomas bien definidos; los estados psicopatológicos más prevalentes en la población adolescente son evaluados a través de siete escalas de Síndromes Clínicos.

### **3. PRUEBA MACI (INVENTARIO CLÍNICO PARA ADOLESCENTES) DE MILLON**

#### **3.1. FICHA TÉCNICA:**

**Nombre:** MACI Inventario clínico para adolescentes de Millon.

**Nombre original:** MACI. Millon Adolescent Clinical Inventory.

**Autor:** Theodore Millon, con la colaboración de Carrie Millon, Ph D, y Roger Davis.

**Procedencia:** National Computer System (1993).

**Adaptación española:** Gloria Aguirre Llagostera (2003).

**Aplicación:** Normalmente, individual. En ciertas ocasiones puede hacerse una aplicación colectiva.

**Ámbito de aplicación:** De 13 a 19 años

**Duración:** Variable, aproximadamente 30 minutos

**Finalidad:** Evaluación de las características de personalidad y los síndromes clínicos de los adolescentes.

**Baremación:** Baremos de población diferenciados por sexo y edad en puntuaciones Tasa Base

**Material:** Manual, cuadernillo, hoja de respuestas y disco perfil. Con carácter opcional puede disponerse también de plantillas y de hojas de cálculo para corregir la prueba manualmente.

### **3.2. QUE ES EL MACI (INVENTARIO CLÍNICO PARA ADOLESCENTES) DE THEODORE MILLON**

La prueba MACI de Millon, es un auto informe desarrollado por T. Millon, a través de un método racional que refleja los postulados básicos de su teoría biopsicosocial y evolucionista de la personalidad. Esta prueba está orientada a evaluar el funcionamiento psicológico en los adolescentes a través de tres grandes dominios presentes en el desarrollo y resolución de los desafíos de la adolescencia. Estos incluyen la estructuración de una personalidad con características propias; la reacción frente a situaciones conflictivas propias del período y la posible presencia de cuadros psicopatológicos de alta prevalencia en la adolescencia (Millon, 2009).

Esta prueba se ha caracterizado como uno de los instrumentos de mayor uso en la evaluación psicológica de adolescentes, siendo muy útil en el momento de definir al adolescente con problemas clínicos y de adaptación social. Pese a estas características y a diferencia de otros instrumentos de evaluación psicológica, el MACI no es aplicable a jóvenes de población general. El objetivo de esta prueba está orientado a describir las características de esta población afectada por problemas psicosociales y de sus normas (Millon, 2009).

Millon (2009) hace una modificación conceptual en el modelo de la personalidad y sus trastornos, incorporando las teorías evolutivas tanto en su dimensión filogenética como ontogenética. Al cual llama como teorema de la incompletud de Golden, para poner de

manifiesto la necesidad de recurrir a fuentes externas para demostrar los principios de las propias ciencias. Destaca que los principios y procesos de la evolución son básicamente universales y se manifiestan de forma evidente, en una variedad de esferas diferentes.

Según Millon (2009), menciona que el individuo tiene unos periodos sensibles en el desarrollo, que hacen que los estímulos produzcan efectos distintos en diferentes edades; lo explica de la siguiente manera “existen periodos limitados durante la maduración del individuo, en los que el estímulo concreto tiene marcados efecto que no tendría ni antes ni después de esos episodios”. De esta forma establece la relación existente entre polaridades evolutivas que concretan las fases filogenéticas y el desarrollo neuropsicológico.

Así mismo denomina una existencia, una adaptación, una replicación y una abstracción lo cual explica de cada una (Aparicio y Morales de Barbenza, 2003).

**1. Existencia:** Es la fase filogenética que transforma de estados fortuitos o poco organizados en estructuras diferenciadas y duraderas dotadas de una mayor capacidad de supervivencia. Donde Predomina la polaridad es decir placer – dolor.

**2. Adaptación:** Esta fase se centra en el proceso homeostático la cual hace referencia al conjunto de mecanismos que un ser vivo realiza para mantener constantes las condiciones de su medio interno respecto al externo.

**3. Replicación:** Esta fase hace referencia a los estilos reproductores que maximizan la diversificación y la selección de los atributos ecológicamente eficaces y el estadio de individuación - crianza.

**4. Abstracción:** Fase que implica la emergencia de competencias que fomentan la elaboración de proyectos anticipadores y la toma de decisiones.

### **3.3. PROTOTIPOS DE PERSONALIDAD:**

**Escala 1 introvertido:** Carecen de capacidad para experimentar la vida tanto de forma dolorosa como placentera. Sus emociones y necesidades de afecto son escasas y el individuo funciona como un observador pasivo, indiferente a las recompensas y afectos, así como a las demandas que se derivan de las relaciones humanas.

**Escala 2A inhibido:** Se basa en problemas de la polaridad dolor- placer, incluye a los adolescentes con una capacidad disminuida para experimentar placer, pero con unas inusuales características de anticipación de dolor psíquico, y de sensibilidad frente a él. Esperan que la vida resulte dolorosa, con pocas gratificaciones y mucha ansiedad.

**Escala 2B pesimista:** Experimenta el dolor como algo permanente y no puede considerar el placer como algo ni siquiera posible, algunos individuos están predispuestos al permiso y a los panoramas desalentadores. De forma semejante, la experiencia puede condicionar la orientación a la desesperanza, una pérdida significativa, una familia desconsolada, un ambiente restrictivo y la falta de perspectivas esperanzadoras que pueden igualmente conformar un estilo de carácter pesimista.

**Escala 3 sumiso:** La experiencia de una baja autoestima y el fracaso con los iguales, puede llevar a estos individuos a evitar el desarrollo de tentativas de aserción y gratificación

de sí mismo. Aprenden tempranamente que las experiencias gratificantes no se logran fácilmente por uno mismo, pero se aseguran apoyándose en otros.

**Escala 4 histriónico:** Su principal estrategia de afrontamiento consiste en estar orientados hacia otros, son un grupo de personalidades que adoptan una postura de dependencia activa. Logran alcanzar sus metas con el máximo de protección y cuidado, ocupándose enérgicamente en una serie de maniobras caracterizadas por la manipulación, la seducción, el comportamiento gregario y la búsqueda de atención.

**Escala 5 egocéntrico:** Muestra un desequilibrio en sus estrategias de afrontamiento. Sin embargo, en este caso, existe una confianza primordial en sí mismo más que en otros. Aprenden que el máximo placer y el mismo dolor se logran confiando exclusivamente en sí mismo.

**Escala 6A rebelde:** Actúan para contrarrestar de forma anticipada el engaño y el desprecio proveniente de los demás. Lo hacen mediante su implicación activa en un estilo hostil y tramposo y embarcándose en un comportamiento ilegal mediante el cual busca el desquite o la explotación de otros.

**Escala 6B rudo:** Suelen ser considerados rebeldes o antisociales, pero cuyas acciones dan a entender que encuentran placer en conductas que humillan a otros o que violan sus derechos o sentimientos, dependiendo de la clase social y de otros factores moderadores que pueden ser semejantes a las características clínicas que en la literatura se conoce como carácter sádico.

**Escala 7 Conformistas:** Evitan la intimidación y el castigo, han aprendido a negar la validez de sus propios deseos o emociones y adoptar los valores y preceptos establecidos por

la sociedad. Los adolescentes conformistas parecen haber sido obligados a aceptar los valores que otros les han impuesto.

**Escala 8A opositorista:** En ambas orientaciones dependientes (sumiso e histriónico) e independiente (egocéntrico y rebelde), los adolescentes muestran la patología mediante una estrategia de afrontamiento, que está orientada hacia los otros o hacia sí mismo, alcanzando un nivel que puede ser desequilibrado y exageradamente unilateral. El desequilibrio entre el sí mismo y los otros no es el único prototipo considerado en la polaridad sí mismo-otros de esta teoría.

**Escala 8B autopunitivo:** Para el adolescente autopunitivo, el dolor puede haberse convertido en algo preferible al placer y ser pasivamente aceptado, cuando no es estimulado, en las relaciones íntimas.

**Escala 9 tendencias límite:** Parecen incapaces de adoptar una posición consistente, neutral o equilibrada entre los extremos de estas polaridades, tendiendo a fluctuar de un extremo al otro. Experimentan estados de ánimos intensos y endógenos, con periodos recurrentes de abatimiento y apatía, frecuentemente salpicados con rachas de rabia ansiedad o euforia.

### **3.4. EVIDENCIA EMPÍRICA.**

En el estudio que realiza la Revista Electrónica de Metodología Aplicada R.E.M.A (2007), su objetivo es explicar la historia u origen de los test psicológicos mentales, indicando que este término es inducido por Cattell en 1890, el primer test de inteligencia es creado a

principios de siglo XVII por los psicólogos franceses Binet y Simon. Este test se realiza para diagnosticar a niños con problemas de deficiencia mental en las escuelas públicas de Paris.

Este test psicológico mental fue aceptado poco antes del estallido de la I Guerra Mundial, dándole un reconocimiento institucional al papel de los test en el procedimiento diagnóstico.

Estos test eran sencillos, su aplicación era colectiva y automática; por su parte el test alfa era una prueba verbal, adecuada para sujetos con capacidad lectura y el test beta una prueba no verbal, apropiada para sujetos con problemas de alfabetización. En este proceso de reclutamiento se ve el éxito de los test en la selección y clasificación de los soldados, fue tal su acogida que rápidamente se generalizó y se volvió masivo su uso dentro y fuera del ejército.

Como lo menciona la Revista Electrónica de Metodología Aplicada R.E.M.A (2007), la importancia de los test comienza a ser desde entonces una característica de la vida americana y no es casual que sea justamente allí donde nacen y se desarrollan con fuerza los test.

El protagonismo de los test radica en que se van a representar las posibilidades de juzgar a las personas por sus aptitudes, habilidades o conocimientos. Lo que llevara a que esto sea por méritos propios y no por su nivel socio económico, apariencia física, o por el juicio subjetivo de profesores o supervisores.

En el estudio de Nodal, Villalta (2009), Indica que la prueba MACI de Millon en su adaptación española, invita a la aplicación de la prueba para todo tipo de informes periciales, resaltando que no es un instrumentó de evaluación de la personalidad para ser utilizado en poblaciones normal, sino que es aplicable solamente a personas que manifiesten síntomas psicológicos o que se encuentren involucradas en un programa de evaluación psicodiagnóstica.

En el artículo hacen referencia sobre la prueba MACI, sustentando que es uno de los instrumentos más utilizados en el planeta para las investigaciones, y con esto poder describir

la personalidad de diferentes muestras cuyas personas presentan conductas de carácter delictivo o violento, entre ellos agresores, homicidas y población penal.

Por otro lado, Fernández, Montalvo y Echeburúa (2008, citados por Nodal, Villalta, 2009), Presentan su investigación sobre los trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por conductas violentas contra la pareja, obteniendo como resultado con el MACI una excesiva dependencia emocional, objetividad y atribución sistemática de los males propios a otras personas, haciendo más probable la aparición de episodios violentos contra la pareja.

Así mismo el objetivo de esta investigación de Fernández, Montalvo y Echeburúa (2008), fue el analizar la validez forense del MACI-II con sujetos sometidos a evaluación psicológica forense dentro del ámbito civil y penal. La muestra de este estudio estuvo compuesta por 86 sujetos (40 mujeres y 46 hombres), con una edad media de 36 hasta los 54 años y un rango entre 18 y 75 años, que fueron evaluados psicológicamente en el ámbito forense y en cuya evaluación se incluyó la aplicación de dicha prueba psicológica.

La evaluación psicológica obtuvo como resultado, la calidad de los instrumentos empleados necesarios en el ámbito forense, la cual representa un área de fuerte desarrollo profesional, de clara utilidad y alta relevancia en la Psicología aplicada. Resaltando así al Inventario MACI-III, el cual los psicólogos forenses deben conocer y estar preparados para evaluar las limitaciones del test, y sus modos de aplicación (Nodal y Villalta, 2009).

En el estudio realizado por Sánchez, Aparicio (s.a), indican en su investigación que el inventario MACI, resulta atractivo para realizar las respectivas exploraciones, dando como sustentación el porqué de utilizar esta prueba psicológica. En su investigación indican que este modelo de Millon, posee una estructura de estilos de personalidad, en los cuales se incluyen las áreas cognitiva de cada sujeto, así mismo hacen referencia que esta prueba no está solo

desarrollada para las dimensiones cognitivas y estilos de vida, si no que también le dan importancia a los estilos motivacionales y conductuales como fuentes de rasgos y diferencias de personalidad.

De igual manera sustentan que el autor de la prueba MACI, desarrolla una teoría de aprendizaje biosocial dirigida a generar el establecimiento y reconocimiento de categorías de personalidad a través de deducciones formales.

En la sustentación de su investigación referencian que la prueba MACI, postula la existencia de patrones normales y anormales de la personalidad, basándose en una continúa relación entre ambos extremos, así mismo indican que la prueba intenta conjugar teorías con evaluación e intervención.

Estos autores realizaron dos tipo de estudios, donde el primero consistía en la traducción y adaptación del cuestionario al español, posteriormente se realizó un estudio lingüístico del cuestionario mediante su aplicación a un grupo de sujetos a los que se les pedía que anotasen los ítems que les resultaban poco familiares o inadecuados en nuestro uso verbal.

En el segundo estudio se aplicó el cuestionario definitivo a dos grupos de sujetos diferentes, el primero grupo de sujetos de nacionalidad española estaba compuesto por 822 estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid y el segundo grupo de sujetos de nacionalidad argentina el cual estaba compuesto por 449 adultos. De igual manera estos autores llegan a la conclusión de que la prueba de Millón es adecuada, obteniendo la fiabilidad del cuestionario en ambos grupos, siendo similares a la prueba estadounidense. La valides se basó en la consistencia interna de todas las escalas, dando como resultado que el procedimiento de desarrollo de las escalas que se construyeron de este modo estuvieran adecuadas a los sujetos, siendo confiables y estables en la mayoría de los casos (Sánchez y Aparicio, s.a.)

En el estudio que realiza Aparicio (2001), describe un gran interés por la prueba MACI en su investigación, con la cual quiere comprobar la validez convergente de la misma y replicar con la población española los trabajos realizados por Theodore Millon en la construcción y validación del inventario. Su abordaje proviene del hecho de haber realizado ya las comprobaciones oportunas sobre fiabilidad y validez interna del cuestionario en población española con resultados positivos.

Así mismo, Aparicio (2001), como segundo objetivo contempla el establecimiento de perfiles diferenciales de personalidad, teniendo en cuenta distintos grupos de trabajadores y con el resultado obtenido en el proceso de selección de personal. Este objetivo se plantea para la aplicación de la prueba en el ámbito laboral.

El método que realizó Aparicio (2001), en su investigación consto de tres tipos de estudios con personas que se presentan a distintos procesos de selección de personal en distintos contextos y bajo diferentes sistemas de selección. En el primer estudio se trabaja con un grupo de tele operadores que se presentan a un proceso de promoción interna para trabajar como coordinadores. En el segundo se usa un grupo de auxiliares de clínica que pretenden acceder al sistema de Salud y el tercer grupo se trabaja con personas que se presentan a un puesto de universitarios de Comercio Exterior para trabajar en las embajadas españolas en el extranjero.

Como lo argumentó Fantin (2005), en su investigación explica que su principal objetivo fue describir e identificar estilos de personalidad, preocupaciones y síndromes clínicos, en una muestra de adolescentes escolarizados de la ciudad de san luís (Argentina), realizando una aproximación a la problemática adicción y utilizando el instrumento psicológico MACI.

Fantin (2005), basándose en la prueba de Millon en la cual se describe que este instrumento delinea su modelo de la personalidad, introduciendo un marco conceptual para

describir el desarrollo y mantenimiento de la personalidad basándose bajo sus tres ejes principales que son: activo-pasivo, placer-dolor y yo-otros, los cuales indican que el autor de la prueba Millon entrecruza el eje activo-pasivo con cuatro estrategias de reforzamiento (desapegado, dependiente, independiente y ambivalente) y obtiene ocho patrones básicos de personalidad (introvertido, inhibido, sumiso, sociable, narcisista, agresivo, conformista y negativista). Resaltando que Millon considera que los determinantes principales del estilo de personalidad que los individuos desarrollan son dos: la constitución biofísica y las experiencias pasadas.

Para este estudio, Fantin (2005) tuvo en cuenta una muestra conformada por 203 adolescentes de ambos sexos, de edades comprendidas entre 5 y 19 años de edad, en cuanto al género la muestra se compone de 74 varones y 129 mujeres.

Los resultados de esta investigación indican que los rasgos de personalidad, aportan información elemental que debe ser profundizada en el trabajo de los profesionales de la salud con adolescentes en ámbitos preventivos, diagnósticos, pedagógicos, clínicos y de investigación; ya que orientan hacia un mejor conocimiento de la situación del adolescente y de la forma en que se puede efectivizar la ayuda.

Por otro lado, en el estudio que realiza Cardenal , Sánchez y Ortiz (2007), muestran la importancia del test de Millon en las investigaciones mundiales, donde esta prueba propone la utilización de una perspectiva teórica integradora, su insistencia en la continua normalidad patología y la incorporación de los principios de la Teoría de la Evolución. Cabe resaltar que en este artículo se le da mayor importancia a la prueba de Millon mencionando “es la teoría de la personalidad la más comprehensiva que se ha desarrollado”. Esta frase Fue escrita en 1999, en las páginas del Journal of Personality Assessment, que dedicaba un número monográfico a la evolución del modelo en los 30 años anteriores a esa publicación, mediante el análisis de

distintos autores que conocían y habían utilizado el modelo y los instrumentos de medida de la personalidad derivados de la prueba de Millon.

En esta investigación proponen Cardenal, Sánchez y Ortiz (2007), una visión lo más clara posible de algunos de los aspectos del modelo integrador, sobre la personalidad y los trastornos de la prueba de Millon. Basándose bajo tres postulados principales, primero, la utilización de una perspectiva teórica integradora, segundo, su insistencia en la continua normalidad / patología y tercero la incorporación a su modelo de los principios de la teoría de la evolución.

Explica Cardenal, Sánchez y Ortiz (2007) que la utilización de una perspectiva teórica como una de las características básicas del modelo de Millon. La integración, por ejemplo, entre la estructura y la dinámica de la personalidad, resalta que el enfoque integrador de Millon se caracteriza por la constante búsqueda de coherencia teórica a partir de principios universales, comunes a todas las ciencias lo que le permite no renunciar a lo que de valioso tengan las tradiciones teóricas anteriores.

En el segundo postulado Cardenal, Sánchez y Ortiz (2007), explican la insistencia en la continua normalidad patología y explican que la personalidad normal y la patológica comparten los mismos principios y mecanismos de desarrollo, las personalidades del mismo tipo, sean normales o patológicas, son esencialmente las mismas en cuanto a los rasgos básicos que las componen.

Y por último en su tercer postulado explican la incorporación a su modelo de los principios de la teoría de la evolución que es la base que utiliza Millon para definir su modelo de la personalidad desde un nivel estructural y funcional. Como resultados de su investigación Cardenal, Sánchez y Ortiz (2007), resaltan que la prueba de Millon es un instrumento totalmente completo, que ha realizado grandes aportes en el estudio de los trastornos de

personalidad. Teniendo así dos momentos históricos uno en 1969, donde Millon presenta el modelo biosocial exponiendo sus primeras conceptualizaciones sobre los trastornos de personalidad y el segundo momento en 1990, desarrollando el modelo bio-evolutivo.

Por otra parte, Aparicio y Sánchez (1999), sustentan que el motivo por el cual utilizaron la prueba de Millon fue porque era el más adecuado para su investigación ya que se centra en la evaluación de la personalidad normal y consta de tres grandes áreas: Metas Motivacionales Modos o Estilos Cognitivos y Vínculos o Relaciones Interpersonales. Indicando que en cada una de estas áreas Millon introduce aportaciones de diversos autores y modelos.

De esta manera, los autores mencionados en el párrafo anterior realizaron dos tipos de estudios cuyos objetivos estuvieron en la traducción y adaptación del cuestionario al idioma español. Se le aplicó a un grupo de 20 sujetos, y el objetivo del segundo estudio fue comprobar que la adaptación realizada para Millon cumpliera los criterios psicométricos necesarios para su uso, en este estudio se aplicó el cuestionario definitivo a un grupo de 565 personas y los resultados de la investigación llegan a la conclusión de que la fiabilidad de la prueba de Millon permite ser aplicada sin ningún tipo de inconveniente a la población ya que las escalas son confiables y estables en la mayor parte de los casos.

Salavera (2009), lleva a cabo una investigación sobre la relación que se presenta entre trastorno de personalidad y persona sin hogar. Posteriormente realiza otro estudio de carácter prospectivo, con una muestra de 77 sujetos, que realizaron una entrevista y la aplicación de la prueba MILLON en el transcurso de su tratamiento.

Como lo sustenta Salavera (2009), sobre la utilización de la prueba de Millon y no otra prueba, indicando que es una prueba que se puede aplicar de una manera fácil y rápida al momento de su aplicación, así como la posibilidad de obtener gran cantidad de información relevante sobre los sujetos.

Salavera (2009), propone que la prueba de Millon puede servir para platear objetivos terapéuticos y tratamientos en función de las características de personalidad del individuo y conseguir un buen tratamiento, así como aumentar la efectividad del mismo y contemplar nuevas direcciones terapéuticas hacia el trabajo con los trastornos de personalidad.

La investigación que realiza Galeano (S.A.), donde identifico y describió algunas características del funcionamiento psicológico en una población de 148 estudiantes. Utilizando la prueba de Millon, el autor explica el porqué de la utilización de la prueba de Millon y hace que esta prueba sea aplicable a población entre los 13 y los 19 años de edad, permitiendo establecer perfiles diferenciales para hombres y mujeres, la cual está compuesta por 160 ítems de una fácil contestación (verdadero o falso), indicando también que la validez es aprobada en contextos clínicos e instituciones, lo cual hace que su resultando sea confiable y válido como instrumento de detección de psicopatología.

De esta manera, Galeano (s.a.), concluye que esta prueba aporta cierta coherencia entre los tres grupos de escalas. Por lo cual pudo hipotetizar que los prototipos más típicamente masculinos de rudo y rebelde tienen relación con la superioridad masculina en las preocupaciones vinculares y con los síndromes de impulsividad y predisposición a la delincuencia. De la misma manera, los estilos adaptativos típicamente femeninos y sus puntajes superiores en las preocupaciones relativas a la autovaloración y los síndromes relativos a trastornos del humor y autolesivos.

Por otra parte, en el estudio Broc y Gil (2008), resaltan sobre el uso de la prueba psicológica MACI en su investigación, donde ven la necesidad de adquirir esta prueba por el departamento de orientación del instituto de educación donde se hizo la investigación, con el fin de estudiar a algunos alumnos que presentaban conflictos o malas conductas con los maestros del centro educativo.

Inicialmente solamente se iba aplicar la prueba a aquellos alumnos que presentaban estas conductas disruptivas en el plante académico, tomando así la decisión de aplicar la prueba a todos los estudiantes. Uno de los argumentos que usan estos autores para realizar esta investigación y tomar la decisión de utilizar la prueba MACI, es porque permite conocer los prototipos de personalidad de todos y cada uno de los alumnos, (introvertidos, inhibidos, pesimistas, sumisos, histriónicos, egocéntricos, rebeldes, rudos, conformistas, opositoristas, auto punitivos y tendencia límite) (Broc y Gil, 2008).

La justificación para la utilización de la prueba MACI, es que esta fue creada pensando específicamente en la población adolescente, usando el lenguaje que utilizado por estos, además trata temas que son relevantes en sus preocupaciones y experiencias, dándole así el protagonismo a su sistema teórico amplio, el cual sirve de base a un instrumento de diagnóstico y aumenta de forma significativa su utilidad clínica y orientadora.

En el método de la investigación participaron 380 estudiantes. Dando como resultado que la escala de Millon permite la predicción del éxito y del fracaso escolar entre los estudiantes, siendo útil para la identificación de algunas patologías, indicando que los Ítems de la prueba Millon son de lenguaje claro y fáciles de comprender (Broc y Gil, 2008).

Sánchez (2003), indica en su estudio que la prueba de Millon se ha desarrollado como una ciencia de la personalidad y su patología puntual. En su modelo, el autor postula la existencia de tres polaridades básicas, placer-dolor, activo-pasivo y yo-otros. El autor da la explicación que la prueba Millon se ha implementado enormemente en las últimas tres décadas, lo que implica a su vez una mayor complejidad que infringe contra las explicaciones sencillas.

## **CAPITULO II.**

### **METODO**

#### **DISEÑO**

Para los propósitos de la presente investigación, se utilizó un diseño no experimental de tipo transversal descriptivo, ya que de acuerdo a lo planteado por Hernández, Fernández y Baptista (2010), es descriptivo cuando se busca especificar las propiedades y las características de las personas y al mismo tiempo correlacionar, por que se busca conocer la relación que existe entre dos o más conceptos bajo un mismo contexto.

#### **TIPO DE ESTUDIO**

Para esta investigación, se realizó un estudio de tipo cuantitativo, ya que se obtuvieron datos numéricos exactos de las variables que se están analizando, a partir de la aplicación del MACI (inventario clínico para adolescentes) elaborado por Theodore Millon.

#### **PARADIGMA EPISTEMOLÓGICO**

De acuerdo a lo planteado en el objetivo y en los lineamientos del problema de investigación del presente estudio, el paradigma sobre el cual se soporta el desarrollo y fundamentación es Empírico- analítico, ya que este permite describir, explicar y predecir sucesos mediante mediciones formales no contradictorias (Inche et al., 2003).

## **MUESTRA**

Para la presente investigación, se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional o por conveniencia, porque de acuerdo a lo planteado por Casal y Mateu (2003), este tipo de muestreo se caracteriza por la ausencia de métodos aleatorios y en donde la muestra tiene características similares a la población objeto de estudio.

## **PARTICIPANTES**

Se trabajó con un grupo de 77 jóvenes adolescentes con un promedio de edad de 13 años a 19 años, con un estrato socioeconómico del 1 al 3, que hace parte de la localidad séptima (7) de Bosa y una institución educativa de la localidad doce (12) de Barrios Unidos, Oriundos de la ciudad de Bogotá D.C., los cuales han presentado conductas delictivas y pertenecen a grupos delincuenciales.

## **PROCEDIMIENTO**

El procedimiento utilizado para la aplicación del MACI (inventario clínico para adolescentes) elaborado por Theodore Millon, en la población adolescente estuvo conformado por cuatro fases:

En la primera fase, estuvo caracterizada por la construcción y elaboración del marco teórico y empírico que soporta la presente investigación, abordando temas como la delincuencia, la psicología de la personalidad y las características generales del MACI junto con sus soportes empíricos realizados por diversos autores en diferentes contextos.

En la segunda fase se hizo el acercamiento con una población de 77 adolescentes, entre hombres y mujeres, con edades que oscilaban entre los 13 y 19 años, con diferentes grados de

escolaridad y estratos socioeconómicos. Pertenecientes a la Localidad de Bosa Santa Fe y la localidad de Barrios Unidos, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C.

La tercera fase consistió en la aplicación del instrumento psicológico MACI (inventario clínico para adolescentes) elaborado por Theodore Millon, durante el mes de marzo del presente año en las instalaciones respectivas de las instituciones, el cual se realizó de manera individual durante un periodo de tiempo de aproximadamente 45 minutos por cada sujeto.

Por último, en la cuarta fase, se desarrolló a partir del análisis de los resultados y su respectiva comparación con los soportes teóricos y empíricos que se han desarrollado entorno al MACI (inventario clínico para adolescentes), tanto a nivel nacional como internacional.

### **INSTRUMENTO**

Como único instrumento de evaluación se utilizó el MACI (inventario clínico para adolescentes) elaborado por Theodore Millon. Estas son sus principales características:

**Nombre:** MACI Inventario clínico para adolescentes de Millon.

**Nombre original:** MACI. Millon Adolescent Clinical Inventory.

**Autor:** Theodore Millon, con la colaboración de Carrie Millon, Ph D, y Roger Davis.

**Procedencia:** National Computer System (1993).

**Adaptación española:** Gloria Aguirre Llagostera (2003).

**Aplicación:** Normalmente, individual. En ciertas ocasiones puede hacerse una aplicación colectiva.

**Ámbito de aplicación:** De 13 a 19 años

**Duración:** Variable, aproximadamente 30 minutos

**Finalidad:** Evaluación de las características de personalidad y los síndromes clínicos de los adolescentes.

**Baremación:** Baremos de población diferenciados por sexo y edad en puntuaciones Tasa Base

**Material:** Manual, cuadernillo, hoja de respuestas y disco perfil. Con carácter opcional puede disponerse también de plantillas y de hojas de cálculo para corregir la prueba manualmente.

## IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS

- **Personalidad:** el concepto de personalidad proviene del latín persona, que significa "mascara", la cual se usaba en actos teatrales, (Scheultz & Scheultz, 2000 citado por Jiménez - Jiménez 2014. Por otro lado se encuentra la definición presentada por Pervin & Jhon (2000, citados por Norma, Helen, Yuliza & Zanga, 2011), quienes consideran que la personalidad es un concepto que está relacionado con las diferencias individuales (características o rasgos particulares) las cuales están vinculadas con tres conceptos: pensar, sentir y actuar.

- **Rasgo:** según Stanger (1974, citado por Etayo, 2009), afirma que los rasgos son aquellas características perdurables de la personalidad que tiene algún contenido ya sea de tipo ideológico o emocional. De esta manera, el rasgo está asociado a una subcategoría del temperamento.

- **Adolescente:** es una etapa entre la niñez y la adultez, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones Urra, J. (2003).

## CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para el desarrollo de ésta investigación, y fundamentados en la ley 1090 de 2006, título II, artículo 5, acerca de la confidencialidad, se procedió a la aplicación del MACI (inventario clínico para adolescentes) elaborado por Theodore Millon a los adolescentes bajo previa

información acerca del estudio, siendo ellos representados por las directivas institucionales quienes firmaron el consentimiento informado donde se les explica que, para que y con qué finalidad se está realizando esta investigación.

“Título II. Artículo 5. Confidencialidad. Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad” (Ministerio De La Protección Social, Ley Número 1090 DE 2006).

## CAPITULO III

### RESULTADOS

A partir de los presupuestos propios de la presente investigación, en donde se buscó analizar los resultados a partir de la aplicación de la prueba de MACI (inventario clínico para adolescentes) elaborado por Theodore Millon en población adolescente, se pudo evidenciar que en total fueron 77 adolescentes, 39 mujeres y 38 hombres. En las tablas 5 y 6 se muestra la distribución de la muestra según género (femenino y masculino respectivamente).

**Tabla 5.**  
Distribución de la muestra según sus edades - género femenino (n=38)

Sujeto	edad	sujeto	Edad	sujeto	edad	sujeto	edad
<b>1</b>	15	<b>11</b>	15	<b>21</b>	15	<b>31</b>	18
<b>2</b>	14	<b>12</b>	15	<b>22</b>	14	<b>32</b>	16
<b>3</b>	13	<b>13</b>	15	<b>23</b>	14	<b>33</b>	16
<b>4</b>	17	<b>14</b>	15	<b>24</b>	15	<b>34</b>	15
<b>5</b>	15	<b>15</b>	14	<b>25</b>	14	<b>35</b>	14
<b>6</b>	16	<b>16</b>	14	<b>26</b>	14	<b>36</b>	14
<b>7</b>	15	<b>17</b>	15	<b>27</b>	17	<b>37</b>	16
<b>8</b>	14	<b>18</b>	17	<b>28</b>	15	<b>38</b>	15
<b>9</b>	14	<b>19</b>	16	<b>29</b>	15		
<b>10</b>	16	<b>20</b>	16	<b>30</b>	16		

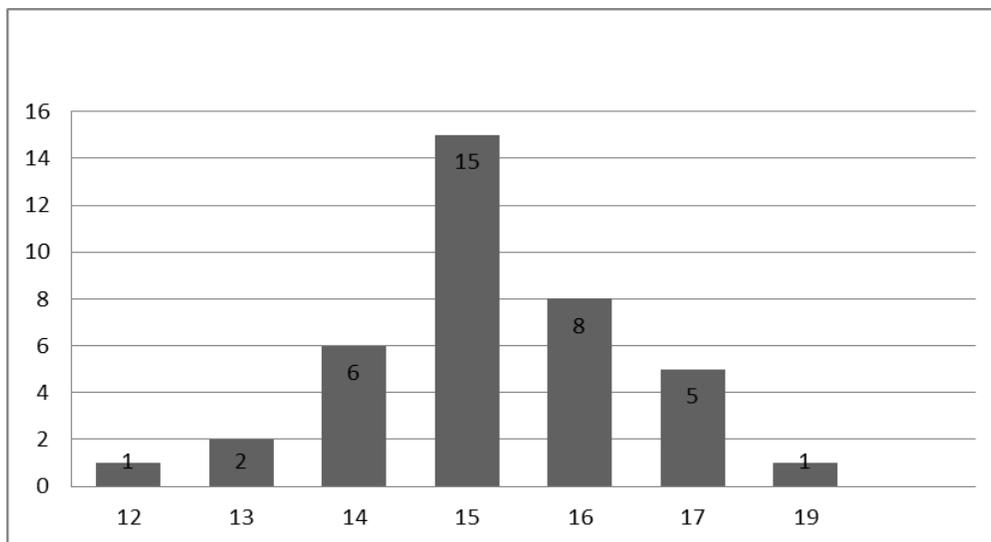
**Tabla 6.**  
Distribución de la muestra según sus edades - género masculino (n=39)

Sujeto	edad	sujeto	edad	sujeto	edad	sujeto	Edad
<b>1</b>	20	<b>11</b>	15	<b>21</b>	15	<b>31</b>	14
<b>2</b>	17	<b>12</b>	15	<b>22</b>	16	<b>32</b>	15
<b>3</b>	13	<b>13</b>	15	<b>23</b>	15	<b>33</b>	15
<b>4</b>	14	<b>14</b>	16	<b>24</b>	15	<b>34</b>	14
<b>5</b>	15	<b>15</b>	17	<b>25</b>	16	<b>35</b>	13
<b>6</b>	15	<b>16</b>	16	<b>26</b>	16	<b>36</b>	14
<b>7</b>	15	<b>17</b>	12	<b>27</b>	17	<b>37</b>	15

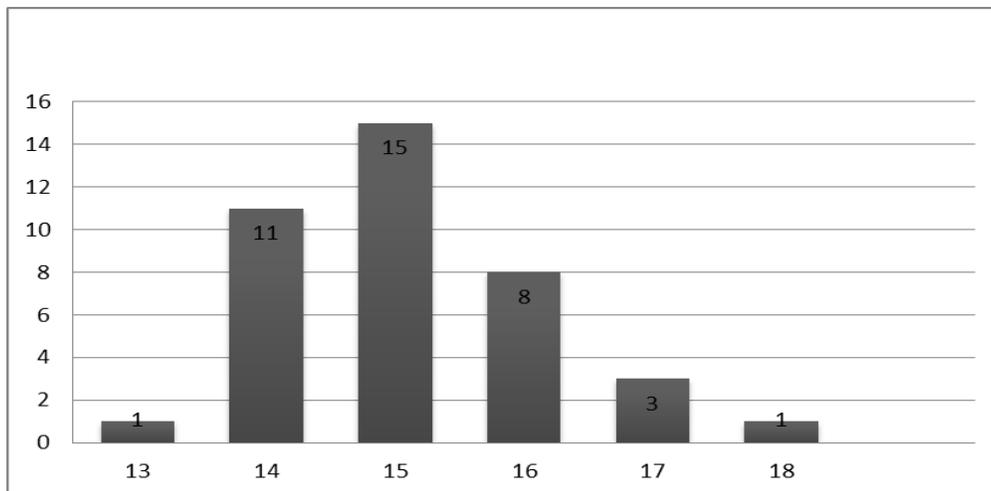
<b>8</b>	16	<b>18</b>	17	<b>28</b>	17	<b>38</b>	15
<b>9</b>	16	<b>19</b>	15	<b>29</b>	16	<b>39</b>	14
<b>10</b>	14	<b>20</b>	17	<b>30</b>	15		

A partir de los resultados presentados previamente, se observa que la edad con mayor representación para el género femenino y masculino fue de 15 años. En las gráficas 1 y 2 se observa la frecuencia de las edades según género.

**Grafica 1.**  
Frecuencia por edades género femenino



**Grafica 2.**  
Frecuencia por edades género masculino



De igual forma, se presenta los análisis desde la estadística descriptiva (moda, meda, mediana, valor máximo, valor mínimo y desviación estándar de la variable edad con relación a la muestra estudiada. Se observa que existe una homogeneidad en la muestra con relación a las edades, siendo la media de 14,3 para las mujeres y 13,2 para los hombres. De igual forma, en la moda (valor con mayor número de frecuencia) para ambos géneros la edad fue de 15 años. En la tabla 7 se visualiza los datos estadísticos de la muestra estudiada.

**Tabla 7.**  
Características estadísticas de la muestra (n=77).

genero	# sujetos	v. máximo	v. mínimo	moda	media	mediana	desv. estandar
<i>MUJER</i>	38	18	13	15	14,3	15	3,543826245
<i>HOMBRE</i>	39	20	12	15	13,2	15	5,427198246

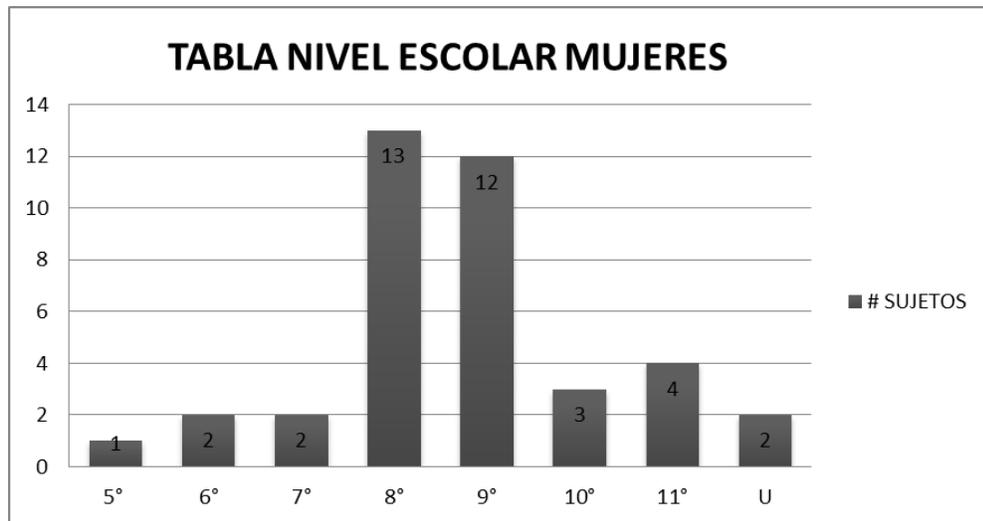
Con relación al nivel de escolaridad, se puede observar en las graficas 3 y 4 diferencias muy mínimas entre ambos géneros. Por ejemplo, para el caso de los hombres, el grado octavo de bachillerato fue donde hubo mayor participación de la población masculina en la aplicación de la prueba Maci de Millon. Mientras que para las mujeres fue de los grados octavos y noveno de bachillerato.

**Tabla 8.**  
Principales Infracciones en el Contexto Académico

Infracciones	Hombre	Mujeres
<i>Hurto</i>	12	11
<i>Porte, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas</i>	7	9
<i>Lesiones personales</i>	12	12
<i>Daño en bien ajeno</i>	5	3
<i>Porte ilegal de armas</i>	3	3
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>38</b>

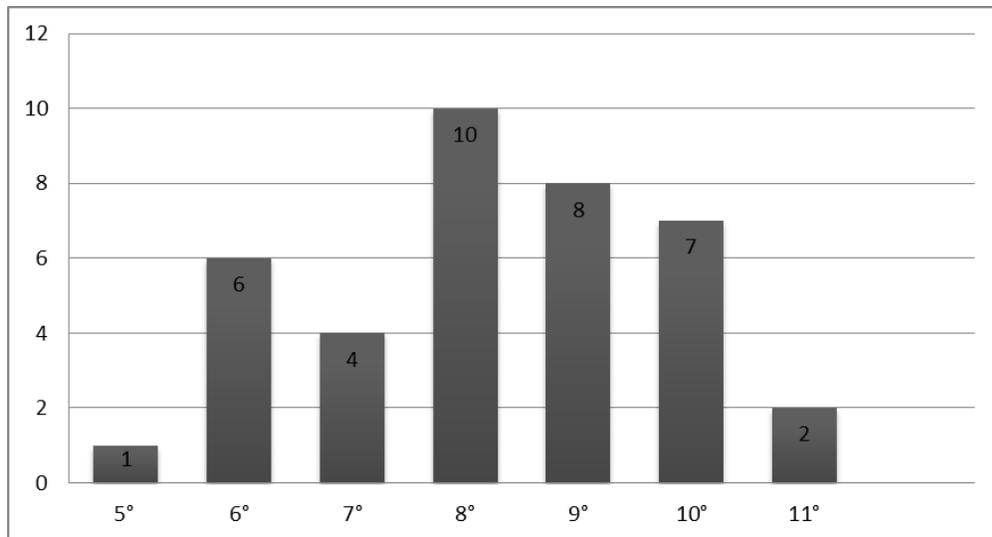
**Grafica 3.**

Nivel de escolaridad en hombres



**Grafica 4.**

Nivel de escolaridad en mujeres



Se observa diferencias significativas entre los rasgos de personalidad de los dos grupos poblacionales (hombres vs. Mujeres), presentándose mayor prevalencia en los rasgos de personalidad de la población femenina como: fóbica, dependiente, histriónica, masoquista,

drogas. También se encontró relación entre los rasgos de personalidad entre hombre y mujeres: antisocial, agresiva, psicótico. Se encuentra que la población general no tiene rasgos de personalidad como lo son: paranoide, hipomanía, T. delirante.

Las diferencias que se presentan en cuanto a género se pueden manifestar que en la adolescencia la población femenina es mucho más dependiente de su grupo de pares, en cuanto a la similitud que se presentó en los rasgos de personalidad de los adolescentes se identificó un factor determinante, como puede ser: el contexto socioeconómico, ya que esta población pertenece a un estrato social 1, 2 , 3, desarrollando características de agresividad, y violencia, en cuanto a su relación y el desarrollo con el entorno.

**Tabla 9.**  
Frecuencia de tendencias en los rasgos por género

<i>Rasgo de personalidad</i>	<i>Frecuencia</i>	
	Hombres	Mujeres
<i>Esquizoide</i>	20	11
<i>Fóbica</i>	28	32
<i>Dependiente</i>	3	6
<i>Histriónica</i>	0	4
<i>Narcisista</i>	3	2
<i>Antisocial</i>	9	9
<i>A-Sádica</i>	16	13
<i>Compulsiva</i>	2	0
<i>P- Agresiva</i>	17	17
<i>Masoquista</i>	9	18
<i>Esquizotípica</i>	12	5
<i>Límite</i>	5	1

<i>Paranoide</i>	0	0
<i>Ansiedad</i>	33	20
<i>Somatización</i>	25	19
<i>Hipomanía</i>	0	0
<i>Distimia</i>	33	23
<i>A. Alcohol</i>	22	11
<i>A. Drogas</i>	27	28
<i>P. Psicótico</i>	3	4
<i>Depresión M.</i>	4	2
<i>T. Delirante</i>	0	0

Un factor importante es el grupo de pares y la relación que se presenta con ellos. Ya que por pertenecer y ser aceptados en el grupo, los adolescentes van desarrollando estas características en su personalidad. Se identifica que es mayor el consumo de alcohol en los hombres. Por otro lado se presentó un mayor consumo de drogas, por parte de la población femenina, dándose una diferencia en cuanto al tipo de sustancias psicoactivas consumidas por la población según el género.

Por otro lado, en la tabla 9 se puede observar los datos totales de los hombres, los rasgos de personalidad que mayor puntúan son: fóbico, ansiedad, distimia y drogas. Presentando así prevalencia en: ansiedad y distimia. De igual manera se hace una explicación de las características de los rasgos de personalidad teniendo en cuenta la interpretación generada por la prueba Maci de Millon. Según los resultados de la aplicación de la prueba hay un alto consumo de alcohol en la población masculina.

**Tabla 10.**  
Tendencias en los rasgos de personalidad en la población masculina

Rasgos de Personalidad	Frecuencia	Características De Rasgos
Esquizoide	20	Distanciamiento de las relaciones sociales y restricción de la expresión emocional
Fóbica	28	Inhibición social, sentimientos de inferioridad e hipersensibilidad a la evaluación negativa
Dependiente	3	Necesidad excesiva de que se ocupen de uno, sumisión, adhesión y temores de separación
Histriónica	0	Excesiva emotividad y búsqueda de atención
Narcisista	3	Grandiosidad, necesidad de admiración y falta de empatía
Antisocial	9	Patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás
A-Sádica	16	Patrón hostil, agresivo, abusador y destructivo
Compulsiva	2	Preocupación por el orden, el perfeccionismo y el control, a expensas de la flexibilidad, la espontaneidad y la eficiencia
P- Agresiva	17	Sentimientos ambivalentes; pasividad y condescendencia que ocultan sentimientos opositoristas
Masoquista	9	En sus relaciones interpersonales fomentan que los demás les exploten y se aprovechen de ellos
Esquizotípica	12	déficit sociales e interpersonales asociados a malestar agudo y una capacidad reducida para las relaciones personales, así como distorsiones cognoscitivas o perceptivas y excentricidades.
Límite	5	Presenta inestabilidad afectiva, relaciones interpersonales erráticas, comportamiento caprichoso, hostilidad impulsiva, temor al abandono y acciones auto destructivas.

Paranoide	0	Desconfianza y suspicacia así mismo las intenciones de los demás son interpretadas como maliciosas
Ansiedad	33	Tiene una sensación de presentimiento, son incomodos y desasosegados presentan temor ante eventos novedosos.
Somatización	25	Presencia de cogniciones y comportamientos de riesgo; baja tolerancia al desamparo o a las pérdidas significativas; impulsividad como expresión de los afectos; baja autoestima
Hipomanía	0	Presentan reducción en la capacidad de juicio, es lábil, necesidad disminución ida del sueño y tiene aumento de la creatividad o juicio pobre e irritabilidad.
Distimia	33	Presentan falta de energía o fatiga, baja autoestima y sentimiento de desesperanza.
A. Alcohol	22	Presentan patrón inadecuado de consumo de alcohol y drogas que les lleva a un deterioro significativo en su comportamiento y actividades generales.
A. Drogas	27	Presentan patrón inadecuado de consumo de alcohol y drogas que les lleva a un deterioro significativo en su comportamiento y actividades generales.
P. Psicótico	3	Posible Perturbación Psicótica
Depresión M.	4	Presenta sentimientos de culpa, disminución de la eficacia, desesperación a con respecto a los eventos futuros, aislamiento social.
T. Delirante	0	Sospecha Psicosis

---

Por otra parte, con relación a los datos totales de las mujeres y mostrados en la tabla 10, los rasgos de personalidad que mayor puntúan son: fóbico, distimia y drogas. Presentando así prevalencia en: fóbica y drogas. De igual manera se hace una explicación de las características de los rasgos de personalidad teniendo en cuenta la interpretación generada por la prueba Maci de Millon. Según los resultados obtenidos por la aplicación de la prueba hay un alto consumo de drogas en la población masculina.

**Tabla 11.**  
Tendencias en los rasgos de personalidad en la población femenina

Rasgos de personalidad	Frecuencia	Características de rasgos
Esquizoide	11	Distanciamiento de las relaciones sociales y restricción de la expresión emocional
Fóbica	32	Inhibición social, sentimientos de inferioridad e hipersensibilidad a la evaluación negativa
Dependiente	6	Necesidad excesiva de que se ocupen de uno, sumisión, adhesión y temores de separación
Histriónica	4	Excesiva emotividad y búsqueda de atención
Narcisista	2	Grandiosidad, necesidad de admiración y falta de empatía
Antisocial	9	Patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás
A-Sádica	13	Patrón hostil, agresivo, abusador y destructivo
Compulsiva	0	Preocupación por el orden, el perfeccionismo y el control, a expensas de la flexibilidad, la espontaneidad y la eficiencia
P- Agresiva	17	Sentimientos ambivalentes; pasividad y condescendencia que ocultan sentimientos opositoristas

Masoquista	18	En sus relaciones interpersonales fomentan que los demás les exploten y se aprovechen de ellos
Esquizotípica	5	déficit sociales e interpersonales asociados a malestar agudo y una capacidad reducida para las relaciones personales, así como distorsiones cognoscitivas o perceptivas y excentricidades.
Límite	1	Presenta inestabilidad afectiva, relaciones interpersonales erráticas, comportamiento caprichoso, hostilidad impulsiva, temor al abandono y acciones auto destructivas.
Paranoide	0	Desconfianza y suspicacia asi mismo las intenciones de los demás son interpretadas como maliciosas
Ansiedad	20	Tiene una sensación de presentimiento, son incomodos y desasosegados presentan temor ante eventos novedosos.
Somatización	19	Presencia de cogniciones y comportamientos de riesgo; baja tolerancia al desamparo o a las pérdidas significativas; impulsividad como expresión de los afectos; baja autoestima
Hipomanía	0	Presentan reducción en la capacidad de juicio, es lábil, necesidad disminución ida del sueño y tiene aumento de la creatividad o juicio pobre e irritabilidad.
Distimia	23	Presentan falta de energía o fatiga, baja autoestima y sentimiento de desesperanza.
A. Alcohol	11	Presentan patrón inadecuado de consumo de alcohol y drogas que les lleva a un deterioro significativo en su comportamiento y actividades generales.
A. Drogas	28	Presentan patrón inadecuado de consumo de alcohol y drogas que les lleva a un deterioro significativo en su comportamiento y actividades generales.
P. Psicótico	4	Posible Perturbación Psicótica

---

---

Depresión M.	2	Presenta sentimientos de culpa, disminución de la eficacia, desesperación a con respecto a los eventos futuros, aislamiento social.
T. Delirante	0	Sospecha Psicosis

---

## CAPITULO IV

### DISCUSION Y CONCLUSION

El estudio se centró en rasgos de personalidad en adolescentes delincuentes, identificando como rasgos más predominantes en la muestra de la población femenina, los siguientes: fóbica, dependiente, histriónica, masoquista, y consumo de drogas. Y en la población masculina se encontró que los rasgos de personalidad que más predominaban eran: fóbico, ansiedad, distimia, y alcohol. Posteriormente se encontró que hay una relación entre los rasgos de personalidad, de hombres y mujeres en conducta antisocial, agresiva y psicótica.

La edad promedio que se presenta en la muestra tomada de la población general fue de 15 años, esto es importante ya que a partir de esta edad los adolescentes, comienzan a tener una mayor relación y a dejarse influenciar por sus grupos de pares y la necesidad de tener nuevas experiencias y ser aceptados por el grupo, los puede llevar a cometer actos delictivos, que les pueden acarrear problemas jurídicos. Este tipo de conductas pueden ser:

*Lesiones personales* ya que al conformar grupos denominados comúnmente como pandillas tienen enfrentamientos, con otros grupos que consideran rivales ya sea por sus ideologías, su manera de vestir, o sus preferencias musicales. En estos enfrentamientos los adolescentes en muchas ocasiones utilizan instrumentos para atacar a sus oponentes, como lo son armas blancas, objetos contundentes (palos, bates, botellas, varillas), o incluso armas de fuego. En muchas ocasiones estos enfrentamientos pueden llegar a ocasionar lesiones muchos mayores, incapacidades permanentes, homicidio o incluso la muerte.

Otra conducta delictiva en la cual los adolescente se ven involucrados frecuentemente es el *porte, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas*, teniendo en cuenta que por tener

nuevas experiencias y sensaciones, y no ser rechazados por el grupo de pares, los adolescentes comienzan a consumir este tipo de sustancias. Lo que posteriormente les genera una adicción a las mismas.

Una de las conductas delictivas más frecuentes en esta población es el hurto, en algunas modalidades las cuales pueden ser: hurto simple, el cual es despojar a otra persona de sus pertenencias, sin ocasionarle ningún tipo de daño físico. Y hurto agravado el cual consiste en intimidar a la persona y usar algún tipo de armamento con el fin de despojarlas de sus cosas de valor.

También se presenta la modalidad de concierto para delinquir, el cual consta de una reunión pactada por adolescentes con el fin de construir un plan para ejecutar una conducta delictiva. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por la prueba la relación presente en los rasgos de personalidad de la población general, fueron: conducta antisocial, agresiva, y psicótica. Que están estrechamente relacionados con los individuos que comenten las conductas delictivas, mencionadas anteriormente.

Así mismo la prueba MACI de Millón, permitió la predicción de los rasgos de personalidad en los jóvenes, ya que arroja una calificación de cada uno de los rasgos presentes. Pudiéndolos tipificar en grupos o características más sobresalientes de cada sujeto. Esta prueba permitió un abordaje bastante amplio para nuestros objetivos e hipótesis cumpliéndose satisfactoriamente.

Según el Instituto del Bienestar Familiar (ICBF) (2012), que es la entidad encargada de velar por los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, a través de la ley 1098 de 2006, la busca plasmar las obligaciones que tiene la familia, el adolescente y el estado, con respecto al cuidado y atención integral de los jóvenes de Colombia. En el Libro II, Título I, Capítulo I, del Código de Infancia y Adolescencia se habla sobre el Sistema de

Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), en el cual se hallan contempladas las normas y procedimientos que serán llevados a cabo por los entes legales como lo son jueces, defensores de familia y grupos psicosociales del ICBF, con el fin de amonestar a aquellos adolescentes que incurran en los delitos anteriormente mencionados.

Se ha presentado un incremento de 2010 a 2011 en un 12,4% y de 2011 a 2012 en un 15.1%, los ingreso de adolescentes al sistema de responsabilidad penal SRPA, en la consecución de delitos, cometidos por esta población, presentándose cada vez a una edad menor. Un factor que puede ser determinante para que este fenómeno se presente en el país, es que las leyes vigentes son flexibles y laxas al momento de penalizar o judicializar al adolescente infractor, siendo así débil y permisiva, para que el adolescente infractor siga cometiendo este tipo de conductas delictivas.

Es importante tener en cuenta que en el país, el adolescente no puede tener una pena mayor a 8 años, en una institución de protección, como son las fundaciones o centros de reclusión donde son llevados los adolescentes, luego de comparecer ante un juez y un defensor de familia, quienes deciden si es necesario que el adolescente ingrese a un programa de protección y restablecimiento de derechos y deberes. Ya que esta será la mejor manera de evitar que el adolescente llegue a ser fácilmente manipulado por organizaciones delincuenciales, para cometer delitos mayores, como hurto agravado y homicidio, incrementando los índices de violencia presentes en Colombia.

La prueba MACI de Millón, fue una herramienta esencial a lo largo del trabajo realizado, por su fácil aplicación y resultados obtenidos, logrando hacer una relación de los rasgos de personalidad de los adolescentes, con el punto de vista jurídico al encontrar cuales son los rasgos de personalidad, presentes en los adolescentes que comenten conductas delictivas, que afectan su desarrollo psicosocial.

Así mismo podemos identificar que es necesario seguir con la implementación de la prueba MACI (Inventario Clínico para Adolescentes) de Millón, en los ámbitos jurídicos, educativos y clínicos, ya que esta prueba fue una herramienta asertiva en el trabajo que realizamos. De igual manera se sugiere que los posteriores resultados que surjan de otras investigaciones, se puedan complementar con la elaboración de talleres y programas preventivos que intervengan en las distintas problemáticas que se evidenciaron a lo largo de este proyecto.

Esta investigación es una base que deja un precedente para que se siga implementando y profundizando en la aplicación de esta herramienta psicométrica, ya que en la actualidad en el país son muy pocas las investigaciones que se han realizado sobre la misma y este proyecto es una prueba de la utilidad que tiene el instrumento para medir y cuantificar los distintos rasgos de personalidad en los adolescentes.

También sería de fundamental que en el proceso posterior a la aplicación de la prueba, se buscara dependiendo de los resultados realizar talleres y trabajos de acompañamiento tanto al adolescente como a la familia con el fin de que las relaciones y el apoyo emocional fueran constantes dentro del mejoramiento de las habilidades sociales y familiares.

Es importante tener en cuenta los rasgos y trastornos de personalidad de los adolescentes a lo largo de las investigaciones posteriores ya que esto marco un referente importante dentro de nuestra investigación y sería importante que fuera retomado en investigaciones futuras.

Por otra parte se puede apreciar que las infracciones cometidas en otros países por adolescentes son el porte ilegal de armas y en Colombia en porte, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas, lo cual se evidencia en la normatividad vigente del país.

Se puede evidenciar por investigaciones realizadas en otros países con base en la prueba MACI de Million, que ha tenido buena acogida en su aplicación, debido a la efectividad en el

momento de apreciar los resultados, su fácil aplicación y su fácil interpretación. También que este tipo de herramienta se puede implementar en distintas instituciones u organizaciones donde halla prevalencia de la población adolescente, permitiendo a los investigadores a partir de la obtención de los distintos rasgos de personalidad hacer futuras intervenciones.

Es importante tener en cuenta que en la mayor parte de actos delictivos dentro y fuera del país, se hallan involucrados adolescentes entre los 13 y 19 años, y que son ellos los actores principales dentro de las bandas delincuenciales, ya que manejan el narco-menudeo, extorciones y porte ilegal de armas, y homicidio.

## CAPITULO V

### RECOMENDACIONES

A partir de los datos encontrados en la presente investigación, surge como necesidad la puesta en marcha y su continuación en la aplicación del MACI a población adolescente y hacer sus respectivas comparaciones en población sin antecedentes delincuenciales.

Del mismo modo, y viendo lo alcances logrados en la investigación, se sugiere aumentar el  $n$  muestral, para así poder establecer las tendencias de personalidad en la población delincuenciales, y como se menciona anteriormente, poder hacer comparaciones con población no delincuenciales.

Se recomienda continuar con la aplicación del MACI en adolescentes colombianos y determinar el factor de personalidad y las tendencias más significativas en población delincuenciales, para sí poder aportar con base en la evidencia material explicativo que permita mejorar las condiciones judiciales y los tratamientos en busca de optimizar los niveles adecuados de resocialización.

Es importante tener en cuenta que los posteriores trabajos a realizar sean con el acompañamiento y asesoramiento del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (ICBF), ya que ellos cuentan con la población y las herramientas necesarias para la aplicación de dicha prueba.

## CAPITULO VI

### REFERENCIAS

- Aker, R. (2007). Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de tratamiento y prevención de la delincuencia. Presentación que se celebrará en la Academy of Criminal Justice Sciences. Universidad de Florida. Recuperado de <http://uned-illesbalears.net/Tablas/serrano3.pdf>.
- Álvarez, A. Ruiz, C. & Egea, F. (2003). Aspectos psicológicos de la violencia en la adolescencia. *Revista de estudios de Juventud*, 37-43. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/62completa.pdf>.
- Aparicio, E. (2001). Evaluación de la personalidad mediante el modelo de Theodore Millon: en el ámbito laboral: (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t25306.pdf>.
- Aparicio, E., & Sánchez, P. (1999). Los estilos de personalidad: su medida a través del inventario Millon de estilos de personalidad. *Anales de psicología*, 15(2), 191-211. Recuperado de [http://www.um.es/analesps/v15/v15\\_2pdf/06v98\\_19pilars3.PDF](http://www.um.es/analesps/v15/v15_2pdf/06v98_19pilars3.PDF).
- Association, A. P. (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association*. Washington: American Psychological Association.
- Bravo del Toro, A.; Espinosa, T.; Mancilla, L.; & Tello, M. (enero-junio 2011). Rasgos de personalidad en pacientes con obesidad. *Enseñanza e investigación en psicología*, 16(1), 115-123. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29215963010>
- Broc, M., & Gil, C. (2008). Predicción del rendimiento académico en alumnos de eso y bachillerato mediante el inventario clínico para adolescentes de Millon (escala Maci). *Anales de psicología*. 24(1). Recuperado de <http://revistas.um.es/analesps/article/view/32931>.
- Cantarero, R. (2004). Delincuencia juvenil. En: Uña, O.; & Hernandez, A (eds). *Diccionario de Sociología*.
- Casal, J. y Mateu, E. (2003). Tipos de muestreo. *Revista epidemiológica de medicina preventiva*, (1), 3-7. Recuperado de <http://minnie.uab.es/~veteri/21216/TiposMuestreo1.pdf>
- Centro de escrituras Javeriano. Normas APA. (s.a). Recuperado de <http://portales.puj.edu.co/ftpcentroescritura/Recursos/Normasapa.pdf>.
- Cervone, D., & Pervin, L. (2008). *Personalidad. Teoría e investigación*. 2 ed. México: Manual Moderno.

- Cardenal, V., Sánchez, P., & Ortiz, M. (2007). Los trastornos de personalidad según el modelo de Millon: *clínica y salud*, 18(3), 305-324. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180613877004>.
- Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de noviembre 8 de 2006) (CONCORDADO) (2010). Visión Mundial. Procuraduría General de la Nación. Recuperado de [file:///F:/ARTICULOS%20PAOLA/Visi%C3%B3n%20Mundial%20Codigo%20de%20Infancia%202011\(1\).pdf](file:///F:/ARTICULOS%20PAOLA/Visi%C3%B3n%20Mundial%20Codigo%20de%20Infancia%202011(1).pdf)
- Congreso de la República de Colombia (2006). Ley 1090. Ley del psicólogo en Colombia. Colombia.
- Durán, E. Guáqueta, A. & Torres, A. (2011). Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en el sistema nacional de bienestar familiar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2 (9), 549 – 559. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/773/77321592005.pdf>
- Electrónica de Metodología Aplicada (2007). El origen de los test. *Revista electrónica de Metodología Aplicada*, 4(2), 1-11. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?hl=es-419&q=cache:bK67MW8gkUMJ:http://www.psico.uniovi.es/REMA/v4n2/a1/p2.html%20BEL+ORIGEN+DE+LOS+TEST+REVISTA+ELECTR%C3%93NICA+DE+METODOLOGIA+APLICADA&gbv=2&&ct=clnk>.
- Fantin, B. (2005). Perfil de personalidad y consumo de drogas en adolescentes escolarizados. *Adicciones*, 18(3), 285-292. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2891/289122031010.pdf>.
- Galeano, J. (S.A.). Identificación de rasgos clínicos de personalidad en una población adolescente a través del Millon adolescent clinical inventory (Maci). *Sociedad de Psicología del Uruguay. Boletín SPU 50 - 51*. Recuperado de <http://www.psicologia.org.uy/index.php/articulos-y-novedades/76-boletin-spu-50-51>.
- Gallardo, M. (2007). Criminología Juvenil. Noticias Jurídicas, Recuperado de <http://noticias.juridicas.com/articulos/55-Derecho-Penal/200711-5586523257575.html>
- Garrido, V. (1989). *Pedagogía de la delincuencia juvenil*. España: Ediciones CEAC.
- González, C. Martínez, J. & Rodríguez, P. (2003). *Delincuencia juvenil: consideraciones penales y criminológicas*. Ed. Colex.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. México: Mc Graw Hill.

- Herrero, C. (2002) *Delincuencia de menores: tratamiento criminológico y jurídico*. Ed. Dykinson, recuperado de [http://alumnosdeposgrado.files.wordpress.com/2014/02/delincuencia de menores tratamiento criminológico y jurídico\\_1\\_to\\_20.pdf](http://alumnosdeposgrado.files.wordpress.com/2014/02/delincuencia_de_menores_tratamiento_criminologico_y_jur_dico_1_to_20.pdf).
- Illescas, S y Pueyo A (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del psicólogo*, 3(28). Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1499>.
- Inche et al., (2003). Paradigma cuantitativo: un enfoque empírico- analítico. *Industrial data*, 6 (1), 23-37. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81606104>
- Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (2012). Adolescente en Conflicto con la ley. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Observatorio del Bienestar de la Niñez. No.1 recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/Programas/ObservatorioBienestar/Boletines2/Boletin%20Especial%20n1.pdf>
- Jiménez-Jiménez, W.A. (2014). *Tendencias en los rasgos de personalidad de los estudiantes de las carreras de Humanidades de la Fundación Universitaria San Alfonso*. Colombia: Kimpres.
- Jiménez, R. & Rosser, A. (2003). XIV Congreso Virtual de Psiquiatría.com. *Delincuencia juvenil y consumo de drogas: factores influyentes*. Recuperado de <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/26614/1/Delincuencia%20juvenil%20y%20consumo%20de%20drogas.%20Factores%20influyentes.pdf>.
- Larsen, R; Buss, D. (2005). *Psicología de la personalidad*. 2º edición. México: Mc Graw Hill.
- Limiñana, A. & Martínez, R. (2014). *Prevención y tratamiento de la delincuencia: Actividades prácticas*. España: Editorial Club Universitario. Recuperado de <http://books.google.com.co/books?id=fsoJAWAAQBAJ&pg=PA5&dq=Prevenci%C3%B3n+y+tratamiento+de+la+delincuencia:+Actividades+pr%C3%A1cticas+%28EBOOK%29&hl=es&sa=X&ei=JMWYU5ujM9CvsQT0gYHwAg&ved=0CBkQ6AEwAA#v=onepage&q=Prevenci%C3%B3n%20y%20tratamiento%20de%20la%20delincuencia%3A%20Actividades%20pr%C3%A1cticas%20%28EBOOK%29&f=false>
- Lopez, R & Arrojo, M. (1973). *Criminología. Teoría, delincuencia Juvenil, prevención, predicción y tratamiento*. España: Biblioteca Jurídica Aguilar.
- Maíllo, A. (2011). *El problema de las contingencias en la teoría del autocontrol.: Un test de la teoría general del delito*. España: Librería-Editorial Dykinson. Recuperado de <http://books.google.com.co/books?id=bmkfgSzILasC&pg=PA112&dq=Teor%C3%ADa+general+del+crimen+seg%C3%BAn+Gottfredson+y+Hirschi+>

[%281990%29.&hl=es&sa=X&ei=cu2YU4WCC5HMsQTBpYKgBg&ved=0CBkQ6AEwAA#v=onepage&q=Teor%C3%ADa%20general%20del%20crimen%20seg%C3%BAAn%20Gottfredson%20y%20Hirschi%20%281990%29%2C&f=false.](#)

- Mata, N. (2003). Identificación de algunos factores familiares relacionados con la delincuencia juvenil (Tesis Maestría), Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/1621/1/1020148966.PDF.pdf>.
- Millón, T. (2009). *Inventario clínico para adolescentes de Millon*. Segunda edición. España: Tea ediciones.
- Montaña, A. (s.a.) la delincuencia juvenil nuevas perspectivas criminológicas. *Criminalidad*, 49(14), 350-357. Recuperado de [http://www.policia.gov.co/imagenes\\_ponal/dijin/revista\\_criminalidad/vol49/14.pdf](http://www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol49/14.pdf)
- Morales de Barbenza, C. (2003). El abordaje integrativo de la personalidad en la teoría de Theodore Millon. *Interdisciplinaria*, 20(1), 61-74. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/180/18020104.pdf>
- Montaño, M.; Palacios, J.; & Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia: avances de la disciplina*, 3(2), 81-107. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf>
- Nodal., W. & Vilalta, R. (2009). Evaluación de trastornos de personalidad mediante el Inventario Clínico Multiaxial (MCMI-II). *Psicothema*, 21(4), 610-614.
- Norma, C.; Hellen, P.; Julisa, U.; & Zanga, J. (2011). Rasgos de personalidad en jóvenes que escuchan Reggaetón. I Congreso Nacional de Investigación – IASD (Noviembre 2011). Recuperado de <http://papiros.upeu.edu.pe/bitstream/handle/123456789/124/CSS31Articulo.pdf?sequence=1>
- Palacios, M. (2011). La delincuencia juvenil: un reto para descifrar una metáfora relacional. *Eleuthera*, 5, 15 – 35. Recuperado de [http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera5\\_4.pdf](http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera5_4.pdf).
- Perris, L. & Balaguer, A. (2010). *Patología Dual (Protocolo de Intervención – Trastornos de personalidad)*. Ed. EDIKAMED. Barcelona. Recuperado de [http://www.patologiadual.es/docs/protocolos\\_patologiadual\\_modulo2.pdf](http://www.patologiadual.es/docs/protocolos_patologiadual_modulo2.pdf)
- Pueyo, A. (1997). Psicología y Biología en la hora de Hans J. Eysenck. *Revista de Psicología general y Aplicada*. Recuperado de

<http://es.scribd.com/doc/233066344/Dialnet-PsicologiaYBiologiaEnLaObraDeHansJEysenck-2365121>

Procuraduría General de la Nación, (2008). *Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 de Noviembre 8 de 2006*. Colombia

Redacción Justicia El Tiempo. (14 de septiembre de 2013). El Tiempo. En lo corrido del año, van 18.559 adolescentes en conflicto con la ley. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13062815Revista>

Redacción Vida de Hoy (2013). En lo corrido del año van 18.559 adolescentes en conflictos con la ley. El Tiempo. Com. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13062815>

Reyes, A. (1984). *Criminología*. Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Sánchez., M. & Aparicio, M. (S.A.). El Inventario Millón de estilos de Personalidad: su fiabilidad y validez en España y Argentina. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de [http://www.aidep.org/03\\_ridep/R06/R066.pdf](http://www.aidep.org/03_ridep/R06/R066.pdf)

Sánchez, O. (2003). Theodore Millon, una teoría de la personalidad y su patología. *Psico-USF*, 8(2), 163-173. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/pusf/v8n2/v8n2a08.pdf>.

Sánchez, R. (2003). Una teoría de la personalidad y su patología. *Psico-USF*, 8(2), 163-173. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/pusf/v8n2/v8n2a08.pdf>

Salavera, C. (2009). Trastornos de personalidad en personas sin hogar. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(2), 275-283. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56012878009>.

Schünemann, B. (2008). El propio sistema de la teoría del delito. *Indret*, 1, 2-20. Recuperado de <http://www.indret.com/pdf/505.pdf>.

Schmidt, V. , Firpo, L., Vion, D., De Costa Oliván, M. E., Casella, L., Cuenya, L, Blum, G.D., y Pedrón, V. (2010). Modelo Psicobiológico de Personalidad de Eysenck: una historia proyectada hacia el futuro. *Revista Internacional de Psicología*, 11(2), recuperado de <http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/63/60>

Soria, M. (2010). *Manual de Psicología Jurídica e Investigación Criminal*. España: Ediciones Pirámide.

Teruel, D. (2012). Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes. *RES*, 15, 1-12. Recuperado de [http://www.eduso.net/res/pdf/15/factores\\_res\\_15.pdf](http://www.eduso.net/res/pdf/15/factores_res_15.pdf).

- Urra, J. (2003). Adolescencia y violencia. Tópicos y realidades. *Estudios de Juventud*, 62(3), 11-20. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/art1.pdf>.
- Vargas, N. & Sánchez, A. (2010). Representaciones sociales acerca de la delincuencia que tienen las menores de edad institucionalizadas en un centro de reeducación de la ciudad de Bogotá. *Diversitas*, 6(2), 275-295. Recuperado de [http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc\\_pdf/diversitas\\_10/vol.6no.2/articulo\\_5.pdf](http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.2/articulo_5.pdf).